PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN Nº 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN Nº 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense DE NATACION

CONTRATO N° SDRC – CDCAP 01 2024

Informe N° 3

CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE NATACION CARTAGENA

Teléfono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: linapereira@gmail.com
direcciondeportivalirina@gmail.com
servicioalclientelirina@gmail.com

Liga Risaraldense DE NATACION

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN N° 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense
DE NATACION

SRA03-2024

Pereira, mayo 25 de 2024

Señores:
SECRETARIA DE DEPORTES RECREACIÓN Y CULTURA DE RISARALDA
EQUIPO METODOLOGICO RISARALDA

Asunto: Solicitud de aprobación viaje campeonato nacional inter ligas 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente la Liga Risaraldense de natación solicita la revisión y evaluación de la documentación para la aprobación del recurso para la participation del Campeonato Nacional inter ligas de natacion a realizarse del 11 al 17 de junio de 2024, el cual es clasificatori a los juegos olimpicos de paris 2024 y a las juegos naciones juveniles 2024.

Se adjuntan:

- Formato solicitud apoyo evento internacional
- Formato solicitud de recurso
- Formato distribución de recurso
- Convocatoria del evento
- Resolucion liga de natación
- Cotización
- Distrubucion detallada de la ayuda
- Diseño de uniformes

De antemano agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Luis Eduardo Quintero G

LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ
Presidente liga de Natación

Teléfono de Contacto: 305 3130381
Correos electrónicos: ligapereira@gmail.com
direcciondeportivaligna@gmail.com
servicioalclientelignas@gmail.com

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura** **GESTIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL** **GESTIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA** **SOLICITUD DE APOYO A EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAS LIGAS DEPORTIVAS**
Versión: 3	Vigencia: 04/2014

SOLICITUD No SDRC-CDCAP 01 2024

LIGA DE: NATACION		
LA CONVOCATORIA AL TORNEO LA REALIZA: LA FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION		
EVENTO A PARTICIPAR: CAMPEONATO NACIONAL INTER LIGAS		
CATEGORIA (S): JUVENIL A, B Y MAYORES	RAMA:	F-M
FECHA DEL EVENTO: DEL 11 AL 17 DE JUNIO 2024		
CIUDAD SEDE: BUENOS AIRES	DURACIÓN DEL EVENTO EN DIAS: 7	
NUMERO TOTAL DE PERSONAS DE LA DELEGACIÓN: 39 _____	o Numero de Deportistas: 34 o Numero de Entrenadores: 3 o Numero de Delegados:2 o Numero de Jueces:0	
CONTROL (es) MEDICO (s) REALIZADO (s): SI NO X FECHAS :		
NOMBRE DEL JEFE DE DELEGACIÓN: LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ		
ENTRENADOR (es): CARLOS ORLANDO TRIANA		
PUESTO ACTUAL OCUPADO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL: N/A		
POR QUE ES IMPOTANTE HACER ESTA INVERSIÓN (Justificación): PARTICIPACION Y CLASIFICATORIO A JUEGOS OLIMPICOS PARIS 2024 Y CLASIFICACION A LOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024		

Firma Presidente de la Liga: Luis Eduardo Quintero G

Espacio Reservado para la Secretaria

Aprobado: si_____ no_____ Valor $ 43.810.000

Firma Representante comité Técnico: _____

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura** **GESTIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL** **GESTIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA** **DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS**
Versión: 3	Vigencia: 04/2014

CONTRATO No.: SDRC-CDCAP 01 2024

LIGA RISARALDENSE DE: NATACION

Evento: CAMPEONATO NACIONAL INTER LIGAS 2024

Ciudad: CARTAGENA

Fechas: 11 AL 17 DE JUNIO

No. De Deportistas: 34

No. De Delegados: 2

No. De entrenadores:3

DESCRIPCIÓN	Valor
Transporte	$ 6.360.000,00
Alojamiento y alimentacion	$ 21.840.000,00
Inscripciones	$ 4.720.000,00
Implementación deportiva	$ 0,00
Dotación deportiva (uniformes)	$ 0,00
Otros cuales:Hidratacion, Transporte Interno	$ 10.890.000,00
TOTAL DE RECURSOS	**$ 43.810.000,00**

OBSERVACIÓN:

Luis Eduardo Quintero G

Presidente de Liga

Fwd: Respuesta solicitud de apoyo Recibidos ×



Gustavo Valencia
para mi, Liga ▾

GUSTAVO ADOL
Coordin

¡Orgu
Liga Risara
Teléfono
Piscinas

---------- Forwarded message ---------
De: **Secretaria Deporte Recreacion y Cultura** <apoyoligasdensaralda2024@gmail.com>
Date: mar, 4 jun 2024 a la(s) 10:36 a.m.
Subject: Respuesta solicitud de apoyo
To: <direcciondeportivalirina@gmail.com>

Buenos dias.

Señores Liga Risaraldense de Natación.

Evento: Campeonato Nacional Interligas.

Valor solicitado por la liga: 43.810.000
La Secretaria de Deporte, Recreación y Cultura, aprueba solicitud de apoyo por valor de $43.810.000

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR: Se aprueba la solicitud de apoyo sin novedad alguna.

Quedamos atentos a cualquier inquietud. (Confirmar recibido)

Atentamente,
Carolina Aguilar

FECNA
NATACIÓN CARRERAS

CONVOCATORIA CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS CARTAGENA 2024

La Federación Colombiana de Natación convoca a todos los nadadores de Colombia y países invitados, a participar en el Campeonato Nacional Interligas 2024 de Natación Carreras, en las Categorías Juvenil A, B y Mayores, sobre las siguientes.

El campeonato está avalado por World Aquatics, como valido para clasificación a los JJOO Paris 2024.

BASES:

1. Entidad Organizadora

 La entidad organizadora del Campeonato Nacional interligas de Natación Carreras categorías Juvenil A, B y Mayores, será la Federación Colombiana de Natación.

2. Autoridades

 2.1 El director general del Campeonato será el delegado designado por la FECNA.
 2.2 El subdirector General del Campeonato será el presidente de la Liga de natación de Bolivar o quien este designe.
 2.3 El Tribunal disciplinario estará formado por el director general, el subdirector General y un delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fechas de las competencias

 El Campeonato Nacional interligas de Natación Carreras Juvenil A-B y Mayores, tendrá por sede el complejo acuático de Cartagena, Bolivar, en las fechas siguientes:

 - **Cierre de Inscripciones:** Mayo 29 hasta las 23:59
 - **Congreso técnico:** Junio 11, a las 20:00, Virtual
 - **Competencias:** Junio 12, 13, 14, 15 y 16
 - **Clausura:** Junio 16

FECNA
NATACIÓN CARRERAS

4. Valores de las inscripciones, multas y depósitos de garantía.

4.1 El valor de la inscripción para las Ligas del país tendrá un valor de $653.000 COP pesos colombianos y

4.2 El valor de la inscripción para los **equipos extranjeros** de U$100 dólares americanos.

4.3 Las inscripciones individuales para atletas colombianos tendrán un valor de $48.000 COP pesos colombianos por prueba, hasta un máximo de $197.000 COP pesos colombianos, que le permitirá participar hasta un máximo de 6 pruebas individuales y relevos.

4.4 La inscripción individual para atletas extranjeros, tendrá un valor de $50usd dólares americanos, que le permitirá participar hasta un máximo de 6 pruebas individuales.

4.5 Las multas por incumplimientos de las marcas mínimas exigidas para cada prueba o por no presentación injustificada del nadador, tendrán un valor de 123.000 COP pesos colombianos.

4.6 El retiro de Ligas de las competencias sin justa causa implica una multa de $2.767.000 COP pesos colombianos.

4.7 Las reclamaciones serán presentadas únicamente por el delegado al Juez Árbitro de la competencia, en un plazo máximo de 30 minutos posteriores a la comunicación de los resultados, pagando un depósito de $619.000 COP pesos colombianos en efectivo, el cual será retornado en caso de que la reclamación sea favorable al demandante.

5. Cierre de inscripción.

Las inscripciones cerrarán el día 29 de mayo de 2024 a las 23.59 horas.

6. Categorías convocadas.

- 14 años damas nacidas 2010
- 15 años damas nacidas 2009
- 16-17 años damas nacidas 2008-2007 respectivamente.
- 18 y + años damas nacidas 2006 y antes
- 15 años varones nacidos 2009.
- 16 años varones nacidos 2008.
- 17-18 años nacidos 2007-2006 respectivamente.
- 19 y + años varones nacidos 2005 y antes.

FECNA
NATACIÓN CARRERAS

7. Generalidades

7.1 Se realizará en piscina de 50 metros con cronometraje electrónico DAKTRONICS OMNISPORT 2000.

7.2 Los tiempos registrados en el Campeonato Nacional interligas Juvenil A-B y Mayores de 2024 serán válidos para clasificación a:

- Juegos Olímpicos, Paris 2024. **Todos los nadadores colombianos con intensión de clasificar a este evento, deben participar en este campeonato interligas.**
- Copa Pacifico, Julio Maglione, septiembre, Chile (Fecha por definir).
- Juegos Sudamericanos del 30 septiembre al 4 de octubre en Santiago de Cali, 2024.

7.3 Para la aplicación de las marcas mínimas, se tomarán como punto de referencia los tiempos en la tabla anexa.

CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS 2024

Marcas Mínimas

HOMBRES				PRUEBAS	MUJERES			
JUV A		JUV B	MAYORES		MAYORES	JUV B	JUV A	
15 años	16 años	17-18 años	19 y más		18 y más	16-17 años	15 años	14 años
00:26,87	00:26,19	00:25,70	00:24,71	50 L	00:28,79	00:29,56	00:30,47	00:31,38
00:58,85	00:57,37	00:55,60	00:54,59	100 L	01:01,77	01:04,47	01:06,65	01:07,66
02:10,54	02:08,20	02:03,71	01:58,85	200 L	02:16,12	02:22,08	02:27,36	02:31,93
04:39,53	04:38,98	04:29,05	04:23,21	400 L	04:58,51	05:04,21	05:16,25	05:21,33
09:52,03	09:48,07	09:30,71	09:25,88	800 L	10:06,77	10:14,92	10:37,38	11:03,53
19:24,88	19:05,18	18:24,83	18:10,19	1500 L	19:12,10	19:27,56	20:10,21	20:59,87
00:32,64	00:31,55	00:30,54	00:29,44	50 E	00:33,55	00:34,60	00:35,96	00:37,49
01:11,26	01:09,83	01:06,22	01:05,10	100 E	01:14,38	01:15,98	01:21,01	01:21,91
02:34,53	02:34,32	02:27,34	02:25,50	200 E	02:44,88	02:45,53	02:55,37	02:56,18
00:34,91	00:33,92	00:32,72	00:31,70	50 P	00:38,32	00:39,34	00:41,42	00:41,54
01:19,22	01:16,31	01:14,44	01:11,11	100 P	01:25,33	01:27,07	01:32,14	01:32,21
02:55,65	02:54,94	02:44,23	02:39,14	200 P	03:08,59	03:10,19	03:19,19	03:22,29
00:28,97	00:27,99	00:27,13	00:26,39	50 M	00:30,99	00:31,69	00:33,05	00:33,85
01:05,38	01:03,28	01:01,04	00:58,95	100 M	01:10,51	01:12,94	01:17,44	01:21,52
02:41,17	02:38,16	02:25,45	02:23,37	200 M	02:56,10	02:57,86	03:03,92	03:16,20
02:31,77	02:28,47	02:23,11	02:21,02	200 CI	02:41,75	02:42,72	02:53,36	02:54,64
05:32,62	05:20,59	05:09,29	05:05,19	400 CI	05:33,38	05:37,86	05:50,20	06:04,57

7.4 El período para tomar las marcas de referencia (Tabla adjunta), será establecido desde el campeonato interligas 2023, hasta el 19 de mayo de 2024.

7.5 Las pruebas 400 m Combinado, 800 m libre y 1500 m libre se nadarán en categoría abierta y se premiarán por categorías.

7.6 Las pruebas 400 m Combinado, 800 m libre y 1500 m libre se nadarán la serie más rápida de damas y de varones por la tarde en el formato de finales y durante la mañana se nadarán el resto de las series iniciando con la serie más rápida y terminando con la serie más lenta.

7.7 Se considerará inválida la inscripción que no cumpla con el reglamento de la presente convocatoria y el instructivo FECNA 2024.

7.8 No se permitirá la asistencia de nadadores sin el acompañamiento del correspondiente entrenador responsable.

7.9 Todas las ligas deberán entregar el correspondiente aval de participación y reconocimiento deportivo vigente a más tardar en la reunión técnica, si no se presentan respectivos avales no podrán participar en el campeonato.

7.10 Cualquier situación que no esté definida en la presente convocatoria se regirá en primera instancia por los reglamentos de la Federación Colombiana de Natación y en segunda instancia por la normativa FINA vigente.

7.11 Se realizará una final A con los mejores 8 clasificados en categoría abierta y una final B con los siguientes 8 atletas de las categorías Juveniles A-B.

8. Participación internacional.

Los nadadores extranjeros que deseen participar en el Campeonato Nacional Interligas 2024 deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

8.1 Presentar el aval de la Federación a la cual pertenecen.

8.2 Todos los nadadores extranjeros que deseen participar en el Campeonato Nacional Interligas, deberán acreditar las marcas establecidas por la Federación para el campeonato.

8.3 De presentarse el caso, que algún nadador extranjero ocupe el primer lugar en cualquiera de los eventos, se le premiará con medalla dorada y al primer nadador nacional se le premiará con medalla dorada como campeón nacional. De igual forma se actuará si un nadador extranjero ocupa cualquiera de los tres lugares del podio.

9. Time Trial

9.1 En el campeonato nacional Interligas se permitirán tomas de tiempo o time trials; los mismos se llevarán a cabo en el momento que la organización disponga.

9.2 Para participar en los time trials, es necesario que el entrenador o delegado responsables hagan la inscripción en la mesa de control, antes de que la jornada de la mañana finalice, realizando el pago en efectivo al director del campeonato.

9.3 Es obligatorio para participar en los Time Trials, estar inscrito en el Campeonato Nacional Interligas.

9.4 El costo de los time Trials será: para nadadores nacionales $60.000 pesos, para nadadores extranjeros, tendrán un costo de $20usd dólares o su equivalente en moneda colombiana.

9.5 Los tiempos registrados en los time Trials serán oficiales, pero no serán tenidos en cuenta para resultados de la competencia.

10. Programa de pruebas.

10.1 Horarios por jornada

FECNA		
Campeonato nacional interligas 2024		
Horarios		
Jornada 1 - Miércoles 12	Sesión 1 - Categorías	7:30 a.m. calentamiento - 8:30 p.m. competencias
	Sesión 2 - Finales	4:30 p.m. calentamiento - 5:30 p.m. competencias
Jornada 2 - Jueves 13	Sesión 3 - Categorías	7:30 a.m. calentamiento - 8:30 p.m. competencias
	Sesión 4 - Finales	4:30 p.m. calentamiento - 5:30 p.m. competencias
Jornada 3 - Viernes 14	Sesión 5 - Categorías	7:30 a.m. calentamiento - 8:30 p.m. competencias
	Sesión 6 - Finales	4:30 p.m. calentamiento - 5:30 p.m. competencias
Jornada 4 - Sábado 15	Sesión 7 - Categorías	7:30 a.m. calentamiento - 8:30 p.m. competencias
	Sesión 8 - Finales	4:30 p.m. calentamiento - 5:30 p.m. competencias
Jornada 5 - Domingo 16	Sesión 9 - Categorías	7:30 a.m. calentamiento - 8:30 p.m. competencias
	Sesión 10 - Finales	4:30 p.m. calentamiento - 5:30 p.m. competencias

FECNA
NATACIÓN CARRERAS

10.2 Programa por categorías.

JORNADA	# PRUEBA	DISTANCIA	CATEGORIA
1 JORNADA CATEGORIAS	1	400 COMBINADO FEM	14 AÑOS
	2	400 COMBINADO FEM	15 AÑOS
	3	400 COMBINADO FEM	16-17 AÑOS
	4	400 COMBINADO FEM	18 Y MAYORES
	5	400 COMBINADO MASC	15 AÑOS
	6	400 COMBINADO MASC	16 AÑOS
	7	400 COMBINADO MASC	17-18 AÑOS
	8	400 COMBINADO MASC	19 Y +
	9	100 LIBRE FEM	14 AÑOS
	10	100 LIBRE FEM	15 AÑOS
	11	100 LIBRE FEM	16-17 AÑOS
	12	100 LIBRE FEM	18 Y MAYORES
	13	100 LIBRE MASC	15 AÑOS
	14	100 LIBRE MASC	16 AÑOS
	15	100 LIBRE MASC	17-18 AÑOS
	16	100 LIBRE MASC	19 Y +
	17	50 PECHO FEM	14 AÑOS
	18	50 PECHO FEM	15 AÑOS
	19	50 PECHO FEM	16-17 AÑOS
	20	50 PECHO FEM	18 Y MAYORES
	21	50 PECHO MASC	15 AÑOS
	22	50 PECHO MASC	16 AÑOS
	23	50 PECHO MASC	17-18 AÑOS
	24	50 PECHO MASC	19 Y +
	25	50 ESPALDA FEM	14 AÑOS
	26	50 ESPALDA FEM	15 AÑOS
	27	50 ESPALDA FEM	16-17 AÑOS
	28	50 ESPALDA FEM	18 Y MAYORES
	29	50 ESPALDA MASC	15 AÑOS
	30	50 ESPALDA MASC	16 AÑOS
	31	50 ESPALDA MASC	17-18 AÑOS
	32	50 ESPALDA MASC	19 Y + MAYORES
	33	4X100 RELEVO COMB FEM	JUVENIL A 14 AÑOS
	34	4X100 RELEVO COMB FEM	JUVENIL A 15 AÑOS
	35	4X100 RELEVO COMB FEM	JUVENIL B
	36	4X100 RELEVO COMB FEM	18 Y MAYORES
	37	4X100 RELEVO COMB MASC	JUVENIL A 15 AÑOS
	38	4X100 RELEVO COMB MASC	JUVENIL A 16 AÑOS
	39	4X100 RELEVO COMB MASC	JUVENIL B
	40	4X100 RELEVO COMB MASC	19 Y MAYORES

FECNA

NATACIÓN CARRERAS

JORNADA	# PRUEBA	DISTANCIA	CATEGORIA
2 JORNADA CATEGORIAS	41	50 LIBRE FEM	14 AÑOS
	42	50 LIBRE FEM	15 AÑOS
	43	50 LIBRE FEM	16-17 AÑOS
	44	50 LIBRE FEM	18 Y MAYORES
	45	50 LIBRE MASC	15 AÑOS
	46	50 LIBRE MASC	16 AÑOS
	47	50 LIBRE MASC	17-18 AÑOS
	48	50 LIBRE MASC	19 Y +
	49	100 ESPALDA FEM	14 AÑOS
	50	100 ESPALDA FEM	15 AÑOS
	51	100 ESPALDA FEM	16-17 AÑOS
	52	100 ESPALDA FEM	18 Y MAYORES
	53	100 ESPALDA MASC	15 AÑOS
	54	100 ESPALDA MASC	16 AÑOS
	55	100 ESPALDA MASC	17-18 AÑOS
	56	100 ESPALDA MASC	19 Y +
	57	200 MARIPOSA FEM	14 AÑOS
	58	200 MARIPOSA FEM	15 AÑOS
	59	200 MARIPOSA FEM	16-17 AÑOS
	60	200 MARIPOSA FEM	18 Y MAYORES
	61	200 MARIPOSA MASC	15 AÑOS
	62	200 MARIPOSA MASC	16 AÑOS
	63	200 MARIPOSA MASC	17-18 AÑOS
	64	200 MARIPOSA MASC	19 Y +
	65	1500 LIBRE FEM	14 AÑOS
	66	1500 LIBRE FEM	15 AÑOS
	67	1500 LIBRE FEM	16-17 AÑOS
	68	1500 LIBRE FEM	18 Y MAYORES
	69	1500 LIBRE MASC	15 AÑOS
	70	1500 LIBRE MASC	16 AÑOS
	71	1500 LIBRE MASC	17-18 AÑOS
	72	1500 LIBRE MASC	19 Y +
	73	4X100 REL L MIXTO	Juvenil A (14-15D - 15-16V)
	74	4X100 REL L MIXTO	Juvenil B (16-17D - 17-18V)
	75	4X100 REL L MIXTO	Mayores 18 yD + - 19 y +V
JORNADA	**# PRUEBA**	**DISTANCIA**	**CATEGORIA**
3 JORNADA CATEGORIAS	75	100 PECHO FEM	14 AÑOS
	76	100 PECHO FEM	15 AÑOS
	77	100 PECHO FEM	16-17 AÑOS
	78	100 PECHO FEM	18 Y MAYORES
	79	100 PECHO MASC	15 AÑOS
	80	100 PECHO MASC	16 AÑOS
	81	100 PECHO MASC	17-18 AÑOS
	82	100 PECHO MASC	19 Y +
	83	200 ESPALDA FEM	14 AÑOS
	84	200 ESPALDA FEM	15 AÑOS
	85	200 ESPALDA FEM	16-17 AÑOS
	86	200 ESPALDA FEM	18 Y MAYORES
	87	200 ESPALDA MASC	15 AÑOS
	88	200 ESPALDA MASC	16 AÑOS
	89	200 ESPALDA MASC	17-18 AÑOS
	90	200 ESPALDA MASC	19 Y +
	91	400 LIBRE FEM	14 AÑOS
	92	400 LIBRE FEM	15 AÑOS
	93	400 LIBRE FEM	16-17 AÑOS
	94	400 LIBRE FEM	18 Y MAYORES
	95	400 LIBRE MASC	15 AÑOS
	96	400 LIBRE MASC	16 AÑOS
	97	400 LIBRE MASC	17-18 AÑOS
	98	400 LIBRE MASC	19 Y +
	99	REL: 4X100 CI MIXTO	Juvenil A (14-15D - 15-16V)
	100	REL: 4X100 CI MIXTO	Juvenil B (16-17D - 17-18V)
	101	REL: 4X100 CI MIXTO	Mayores 18 yD + - 19 y +V

FECNA
NATACIÓN CARRERAS

JORNADA	# PRUEBA	DISTANCIA	CATEGORIA
4 JORNADA CATEGORIAS	102	100 MARIPOSA FEM	14 AÑOS
	103	100 MARIPOSA FEM	15 AÑOS
	104	100 MARIPOSA FEM	16-17 AÑOS
	105	100 MARIPOSA FEM	18 Y MAYORES
	106	100 MARIPOSA MASC	15 AÑOS
	107	100 MARIPOSA MASC	16 AÑOS
	108	100 MARIPOSA MASC	17-18 AÑOS
	109	100 MARIPOSA MASC	19 Y +
	110	200 PECHO FEM	14 AÑOS
	111	200 PECHO FEM	15 AÑOS
	112	200 PECHO FEM	16-17 AÑOS
	113	200 PECHO FEM	18 Y MAYORES
	114	200 PECHO MASC	15 AÑOS
	115	200 PECHO MASC	16 AÑOS
	116	200 PECHO MASC	17-18 AÑOS
	117	200 PECHO MASC	19 Y +
	118	800 LIBRE FEM	14 AÑOS
	119	800 LIBRE FEM	15 AÑOS
	120	800 LIBRE FEM	16-17 AÑOS
	121	800 LIBRE FEM	18 Y MAYORES
	122	800 LIBRE MASC	15 AÑOS
	123	800 LIBRE MASC	16 AÑOS
	124	800 LIBRE MASC	17-18 AÑOS
	125	800 LIBRE MASC	19 Y +
	126	4X100 RELEVO LIBRE FEM	JUVENIL A 14 AÑOS
	127	4X100 RELEVO LIBRE FEM	JUVENIL A 15 AÑOS
	128	4X100 RELEVO LIBRE FEM	JUVENIL B
	129	4X100 RELEVO LIBRE FEM	18 Y MAYORES
	130	4X100 RELEVO LIBRE MASC	JUVENIL A 15 AÑOS
	131	4X100 RELEVO LIBRE MASC	JUVENIL A 16 AÑOS
	132	4X100 RELEVO LIBRE MASC	JUVENIL B
	133	4X100 RELEVO LIBRE MASC	19 Y MAYORES
JORNADA	**# PRUEBA**	**DISTANCIA**	**CATEGORIA**
5 JORNADA CATEGORIAS	134	200 LIBRE FEM	14 AÑOS
	135	200 LIBRE FEM	15 AÑOS
	136	200 LIBRE FEM	16-17 AÑOS
	137	200 LIBRE FEM	18 Y MAYORES
	138	200 LIBRE MASC	15 AÑOS
	139	200 LIBRE MASC	16 AÑOS
	140	200 LIBRE MASC	17-18 AÑOS
	141	200 LIBRE MASC	19 Y +
	142	200 COMBINADO FEM	14 AÑOS
	143	200 COMBINADO FEM	15 AÑOS
	144	200 COMBINADO FEM	16-17 AÑOS
	145	200 COMBINADO FEM	18 Y MAYORES
	146	200 COMBINADO MASC	15 AÑOS
	147	200 COMBINADO MASC	16 AÑOS
	148	200 COMBINADO MASC	17-18 AÑOS
	149	200 COMBINADO MASC	19 Y +
	150	50 MARIPOSA FEM	14 AÑOS
	151	50 MARIPOSA FEM	15 AÑOS
	152	50 MARIPOSA FEM	16-17 AÑOS
	153	50 MARIPOSA FEM	18 Y MAYORES
	154	50 MARIPOSA MASC	15 AÑOS
	155	50 MARIPOSA MASC	16 AÑOS
	156	50 MARIPOSA MASC	17-18 AÑOS
	157	50 MARIPOSA MASC	19 Y +



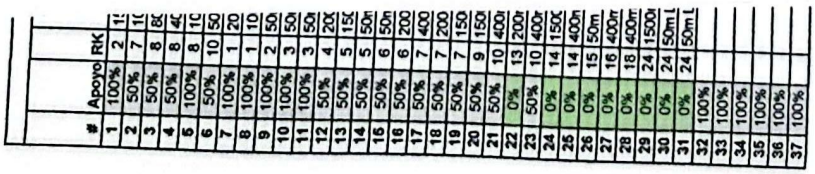
FECNA
NATACIÓN CARRERAS

10.3 Programa de finales abiertas

JORNADA	# PRUEBA	DISTANCIA	CATEGORIA
1 JORNADA FINALES	1	400 COMBINADO FEM	ABIERTA
	2	400 COMBINADO MASC	ABIERTA
	3	100 LIBRE FEM	ABIERTA
	4	100 LIBRE MASC	ABIERTA
	5	50 PECHO FEM	ABIERTA
	6	50 PECHO MASC	ABIERTA
	7	50 ESPALDA FEM	ABIERTA
	8	50 ESPALDA MASC	ABIERTA
	9	4X200 RELEVO LIBRE FEM	ABIERTA
	10	4X200 RELEVO LIBRE MASC	ABIERTA
2 JORNADA FINALES	11	50 LIBRE FEM	ABIERTA
	12	50 LIBRE MASC	ABIERTA
	13	100 ESPALDA FEM	ABIERTA
	14	100 ESPALDA MASC	ABIERTA
	15	200 MARIPOSA FEM	ABIERTA
	16	200 MARIPOSA MASC	ABIERTA
	17	1500 LIBRE FEM	ABIERTA
	18	1500 LIBRE MASC	ABIERTA
	19	REL: 4X100 Libre MIXTO	ABIERTA
3 JORNADA FINALES	20	100 PECHO FEM	ABIERTA
	21	100 PECHO MASC	ABIERTA
	22	200 ESPALDA FEM	ABIERTA
	23	200 ESPALDA MASC	ABIERTA
	24	400 LIBRE FEM	ABIERTA
	25	400 LIBRE MASC	ABIERTA
	26	4X100 RELEVO LIBRE FEM	ABIERTA
	27	4X100 RELEVO LIBRE MASC	ABIERTA
4 JORNADA FINALES	28	100 MARIPOSA FEM	ABIERTA
	29	100 MARIPOSA MASC	ABIERTA
	30	200 PECHO FEM	ABIERTA
	31	200 PECHO MASC	ABIERTA
	32	800 LIBRE FEM	ABIERTA
	33	800 LIBRE MASC	ABIERTA
	34	4X100 REL COMB FEM	ABIERTA
	35	4X100 REL COMB MASC	ABIERTA
5 JORNADA FINALES	36	200 LIBRE FEM	ABIERTA
	37	200 LIBRE MASC	ABIERTA
	38	200 COMBINADO FEM	ABIERTA
	39	200 COMBINADO MASC	ABIERTA
	40	50 MARIPOSA FEM	ABIERTA
	41	50 MARIPOSA MASC	ABIERTA
	42	4X100 REL CI MIXTO	ABIERTA

***La programación sólo es susceptible a cambios por extrema necesidad o por fuerza mayor**

Comité Ejecutivo
FECNA



PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN N° 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense DE NATACION

RESOLUCIÓN 004 -2024
23 de mayo de 2024

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA SELECCIÓN DEPARTAMENTAL DE NATACIÓN CARRERAS Y SE ESTABLECE APOYO ECONÓMICO PARA LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES QUE PARTICIPAN EN EL CAMPEONATO INTERLIGAS 2024 DE NATACIÓN CARRERAS CATEGORÍAS JUVENIL A, B Y MAYORES

El presidente de la Liga Risaraldense de Natación en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO:

Que en cumplimento al articulo 47 de los estatutos de la Liga Risaraldense de Natación, son funciones del órgano de administración expedir normas que considere convenientes para la buena marcha del deporte de la natación y sus modalidades y designar mediante Resolución a los deportistas, entrenadores y delegados que han de integrar las selecciones de su deporte.

Que con motivo a la convocatoria de la Federación Colombiana de Natación (FECNA) al campeonato nacional interligas 2024, Juvenil A,B y mayores, el cual se realizará en la ciudad de Cartagena del 12 al 16 de junio, es fundamental la participación de los nadadores risaraldenses en dicho evento nacional, con el objetivo de lograr un nivel técnico adecuado y calificado que les permita medir su nivel de competencia y mejorar sus marcas individuales para ubicarse en los primeros lugares del Ranking nacional y así iniciar un proceso sólido para los Juegos deportivos Nacionales juveniles 2024.

Que para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, la Liga Risaraldense de natación, y la comisión técnica decidieron a pesar de los compromisos económicos actuales se decidió por unanimidad el apoyo a los deportistas según su posición actual en el ranking nacional y proporcionar las directrices metodológicas y técnicas de la Secretaria Departamental de deportes con motivo de incentivar el logro de los resultados deportivos en el escenario nacional, avaló la participación de la delegación Risaraldense al Campeonato Nacional Interligas 2024 para la categoría Juvenil A,B y mayores apoyar con estímulos económicos asignados por la Secretaria departamental de deportes, se tiene en cuenta para realizar las marcas los juegos nacionales del 2023, campeonato nacional inter clubes federado en el 2023 y todos los eventos avalados por la federación desde el 1 de enero hasta el 20 de mayo de 2024.

Que para los beneficios a los que se refiere la presente resolución, dadas las exigencias propias del torneo y la alta inversión económica de toda la delegación, es necesario reglamentar la participación, teniendo en cuenta a los nadadores que cumplen con los factores disciplinarios y criterios técnicos de la reglamentación de la Federación Colombiana de Natación.

En consecuencia, de lo anterior:

ARTICULO 1°. Avalar la participación de la selección departamental de natación carreras en el campeonato nacional interligas 2024, categorías Juvenil A, B y mayores, el cual se realizará en la

Teléfono de Contacto: 305 3130931
Correos electrónicos: lrnaperei@gmail.com
direcciondeportivalirna@gmail.com
servicioalclientelirna@gmail.com

Liga Risaraldense DE NATACION

ciudad de Cartagena del 12 al 16 de junio, según convocatoria oficial de la Federación Colombiana de Natación 2024.

ARTICULO 2°. Brindar apoyo económico a los nadadores de altos logros que se encuentren con Ranking Nacional del 1 al 8 en sus respectivas categorías de Juvenil A, B y mayores teniendo en cuenta sus dos mejores pruebas, mediante recursos gubernamentales del contrato de apoyo suscrito entre la secretaria Departamental de Deporte Recreación y Cultura y La Liga Risaraldense de Natación.

ARTICULO 3°. Establecer los siguientes porcentajes de apoyo económico para la delegación que asistirá al campeonato nacional interligas 2024, categorías Juvenil A, B y mayores.

CATEGORIA JUVENIL A, B Y MAYORES

- 100% de apoyo económico sobre todos los gastos de participación, desplazamientos tiquetes aéreos, alojamiento, alimentación, transporte interno, uniformes y demás; a los deportistas que hasta el 20 de mayo de 2024 se encuentren ubicados en el ranking nacional en el puesto 1, 2 y 3, además de poseer DOS (2) o más marcas mínimas exigidas, que tengan posibilidad de medalla en este campeonato en pruebas individuales y en el campeonato abierto

- 50% de apoyo económico, sobre todos los gastos de participación, alojamiento, alimentación y trasporte interno, uniformes y demás a los deportistas que hasta el 20 de mayo de 2024 se encuentren ubicados en el ranking nacional entre los puestos 4 al 8, además de tener DOS (2) o más marcas mínimas exigidas y estén del puesto 4 al 10 en este campeonato en pruebas individuales. No incluye los tiquetes aéreos.

- 100% de apoyo económico para el entrenador departamental de la selección de natación carreras

- 100% de apoyo económico para los dos entrenadores que mayor número de deportistas aporten al grupo de Selección Departamental.

En caso de no viajar el entrenador departamental con las categorías Juvenil A, B y mayores, se otorgará el apoyo antes brindado al entrenador departamental al tercer entrenador que aporte los deportistas para este campeonato.

- 100% de apoyo económico para un (1) delegado de la Liga Risaraldense de natación

- 100% de apoyo económico para un (1) asistente del cuerpo médico de la Liga Risaraldense de natación responsable de la disciplina

- Los deportistas que se encuentres en el ranking después de puesto 11 en adelante y posean más DOS (2) marcas mínimas exigidas, tendrá el aval de participación y deberán pagar el 100% del viaje y viajar con la delegación y hospedarse en el sitio de concentración de la selección.

- Este es el único campeonato nacional avalado por el ministerio de deportes para realizar las marcas mínimas para los juegos nacionales juveniles a realizarse en Pereira en el mes de noviembre, nadador que no participe automáticamente queda por fuera para participar en este evento.

DAMAS							
#	Apoyo	RK	PRUEBA	DEPORTISTA	TIEMPO	CLUB	VALOR PAGAR
1	100%	2	1500m Libre/1500m Free	KAROL ISABELLA CHAMORRO GONZÁLEZ	00:19:10.01	CLUB DEPORTIVO AQUADN	0
2	50%	7	100m Pecho/100m Breast	NATALIA ROSERO AREVALO	00:01:20.88	FLAMINGO RISARALDA	738.000
3	50%	7	50m Pecho/50m Breast	SALOME VELEZ CATAÑO	00:00:34.54	FLAMINGO RISARALDA	738.000
4	50%	8	50m Libre/50m Free	ISABELLA MARQUEZ OROZCO	00:00:29.74	CLUB DEPORTIVO AQUADN	738.000
5	50%	8	800m Libre/800m Free	SOFIA OSPINA YEPES	00:10:35.34	FLAMINGO RISARALDA	738.000
6	50%	8	400m Comb Ind/400m Medley	MARIA FERNANDA HINCAPIE PARRA	00:05:37.83	SALESIANO RISARALDA	738.000
7	50%	8	100m Libre/100m Free	MARIA CLARA QUINTERO SOSA	00:00:58.76	FLAMINGO RISARALDA	738.000
8	50%	10	50m Libre/50m Free	SARA REYES ACOSTA	00:00:28.95	TIBURONES RISARALDA	738.000
VARONES							
#	Apoyo	RK	PRUEBA	DEPORTISTA	TIEMPO	CLUB	VALOR PAGAR
9	100%	1	1500m Libre/1500m Free	MATIAS GRISALES CASTRILLON	00:17:50.30	SALESIANO RISARALDA	0
10	100%	1	200m Pecho/200m Breast	JOSE FELIPE DUQUE CANO	00:02:39.90	SALESIANO RISARALDA	0
11	100%	1	100m Mariposa/100m Fly	DAVID ARIAS GONZALEZ	00:00:52.71	FLAMINGO RISARALDA	0
12	100%	2	50m Libre/50m Free	DYLAN BEDOYA VERA	00:00:25.94	FLAMINGO RISARALDA	0
13	100%	3	50m Libre/50m Free	JUAN PABLO BOTERO BERMUDEZ	00:00:23.31	FLAMINGO RISARALDA	0
14	100%	3	50m Espalda/50m Back	DAVID CESPEDES ECHEVERRI	00:00:26.13	FLAMINGO RISARALDA	0
15	50%	4	200m Espalda/200m Back	SAMIR JUNIOR FRANCO HERRERA	00:02:07.81	CLUB DEPORTIVO AQUADN	738.000
16	50%	5	1500m Libre/1500m Free	MATEO VASQUEZ PIEDRAHITA	00:18:15.51	SALESIANO RISARALDA	738.000
17	50%	5	50m Mariposa/50m Fly	JUAN FELIPE ZAPATA GARCIA	00:00:26.18	FLAMINGO RISARALDA	738.000
18	50%	6	50m Espalda/50m Back	MIGUEL ANGEL SALDARRIAGA ORTIZ	00:00:31.25	FLAMINGO RISARALDA	738.000
19	50%	6	50m Pecho/50m Breast	FRANKLIN GRISALES CASTRILLON	00:00:29.95	SALESIANO RISARALDA	738.000
20	50%	6	200m Mariposa/200m Fly	SEBASTIAN OSPINA JIMENEZ	00:02:06.16	CLUB DEPORTIVO AQUADN	738.000
21	50%	7	400m Comb Ind/400m Medley	JUAN SEBASTIAN CUBILLOS VALENCIA	00:05:22.57	SALESIANO RISARALDA	738.000
22	50%	7	200m Mariposa/50m Fly	JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ	00:02:26.01	CLUB DEPORTIVO AQUADN	738.000
23	50%	7	1500m Libre/1500m Free	MIGUEL ANGEL QUINTERO VELEZ	00:17:18.37	SALESIANO RISARALDA	738.000
24	50%	9	1500m Libre/1500m Free	SIMON ROSERO AREVALO	00:17:43.64	FLAMINGO RISARALDA	738.000
25	50%	10	400m Libre/400m Free	JONATHAN IDARRAGA ARANGO	00:04:12.76	TIBURONES RISARALDA	738.000
DEPORTISTAS AVALADOS							
#	Apoyo	RK	PRUEBA	DEPORTISTA	TIEMPO	CLUB	VALOR PAGAR
26	0%	13	200m Espalda/200m Back	ALYSON MENDOZA ESPINAL	00:02:42.69	FLAMINGO RISARALDA	2.006.000
27	0%	13	400m Libre/400m Free	SOFIA VALERIA CHAMORRO GONZÁLEZ	00:04:54.95	CLUB DEPORTIVO AQUADN	2.006.000
28	0%	14	1500m Libre/1500m Free	ELIAN DAVID CASTRO PACHECO	00:19:03.28	FLAMINGO RISARALDA	2.006.000
29	0%	14	400m Comb Ind/400m Medley	JACOBO FORERO BONILLA	00:05:00.32	CLUB DEPORTIVO AQUADN	2.006.000
30	0%	15	50m Espalda/50m Back	PEDRO ALEJANDRO GRACIANO BARRAGAN	00:00:29.70	FLAMINGO RISARALDA	2.006.000
31	0%	16	400m Libre/400m Free	JUAN MANUEL CARDONA RODRIGUEZ	00:04:36.59	SALESIANO RISARALDA	2.006.000
32	0%	18	400m Libre/400m Free	SARA GUTIERREZ CASTAÑEDA	00:05:03.80	FLAMINGO RISARALDA	2.006.000
33	0%	24	1500m Libre/1500m Free	ALEJANDRO MONTOYA		CLUB DEPORTIVO AQUADN	2.006.000
34	0%	24	100m Espalda/100m Back	PABLO MARIN	00:01:02.81	CLUB DEL COMERCIO	2.006.000

ARTICULO 4º. Convocar y apoyar económicamente según criterios establecidos, a los siguientes nadadores que cumplen los requisitos mencionados en la presente resolución, para conformar la Selección Risaralda que participara en el Campeonato Nacional Interligas 2024, categorías Juvenil A, B y mayores

Tabla 1. Categorías De participación 2024 – FECNA

Categorías convocadas.

14 años damas nacidas 2010
15 años damas nacidas 2009
16-17 años damas nacidas 2008-2007 respectivamente.
18 y + años damas nacidas 2006 y antes

15 años varones nacidos 2009.
16 años varones nacidos 2008.
17-18 años nacidos 2007-2006 respectivamente.
19 y + años varones nacidos 2005 y antes.

Tabla 2. Marcas mínimas para campeonatos nacionales interligas 2024

CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS 2024

Marcas Mínimas

HOMBRES				PRUEBAS	MUJERES			
JUV A		JUV B	MAYORES		MAYORES	JUV B	JUV A	
15 años	16 años	17-18 años	19 y más		18 y más	16-17 años	15 años	14 años
00:26,87	00:26,19	00:25,70	00:24,71	50 L	00:28,79	00:29,56	00:30,47	00:31,38
00:58,85	00:57,37	00:55,60	00:54,59	100 L	01:01,77	01:04,47	01:06,65	01:07,66
02:10,54	02:08,20	02:03,71	01:58,85	200 L	02:16,12	02:22,08	02:27,36	02:31,93
04:39,53	04:38,98	04:29,05	04:23,21	400 L	04:58,51	05:04,21	05:16,25	05:21,33
09:52,03	09:48,07	09:30,71	09:25,88	800 L	10:06,77	10:14,92	10:37,38	11:03,53
19:24,88	19:05,18	18:24,83	18:10,19	1500 L	19:12,10	19:27,56	20:10,21	20:59,87
00:32,64	00:31,55	00:30,54	00:29,44	50 E	00:33,55	00:34,60	00:35,96	00:37,49
01:11,26	01:09,83	01:06,22	01:05,10	100 E	01:14,38	01:15,98	01:21,01	01:21,91
02:34,53	02:34,32	02:27,34	02:25,50	200 E	02:44,88	02:45,53	02:55,37	02:56,18
00:34,91	00:33,92	00:32,72	00:31,70	50 P	00:38,32	00:39,34	00:41,42	00:41,54
01:19,22	01:16,31	01:14,44	01:11,11	100 P	01:25,33	01:27,07	01:32,14	01:32,21
02:55,65	02:54,94	02:44,23	02:39,14	200 P	03:08,59	03:10,19	03:19,19	03:22,29
00:28,97	00:27,99	00:27,13	00:26,39	50 M	00:30,99	00:31,69	00:33,05	00:33,85
01:05,38	01:03,28	01:01,04	00:58,95	100 M	01:10,51	01:12,94	01:17,44	01:21,52
02:41,17	02:38,16	02:25,45	02:23,37	200 M	02:56,10	02:57,86	03:03,92	03:16,20
02:31,77	02:28,47	02:23,11	02:21,02	200 CI	02:41,75	02:42,72	02:53,36	02:54,64
05:32,62	05:20,59	05:09,29	05:05,19	400 CI	05:33,38	05:37,86	05:50,20	06:04,57

PARAGRAFO 1: el apoyo económico asignado está sujeto a la capacidad financiera de la Liga Risaraldense de natación y a los recursos de la secretaria de deportes, recreación y cultura.

ARTICULO 5º. Los deportistas que deseen representar al departamento y que cumplan con los criterios anteriormente descritos, lo podrán hacer siempre y cuando se comprometan a cumplir a cabalidad con el reglamento y la normativa designada para este evento, recibirán el uniforme correspondiente otros gastos no descritos deberán ser asumidos por el deportista, y deberán hospedarse con la delegación.

Las inscripciones individuales de los deportistas tendrán un valor de $48.000. pesos por prueba, hasta un máximo de $197.000, cubriendo hasta 4 pruebas individuales, aun cuando el nadador participara de otras pruebas adicionales.

Este costo de inscripción está contemplado en $197.000 pesos para todos los nadadores, de hacer menos de 4 pruebas se descontará el respectivo dinero de total a pagar por cada deportista previo reporte de inscripción de pruebas por parte del entrenador encargado.

Liga Risaraldense DE NATACION

ARTICULO 6°. El costo de las multas por incumplimiento de los tiempos exigidos (marcas mínimas) para cada prueba o por no presentación injustificada del nadador NO será asumida por la Liga.
Si el deportista no ser presentada a la prueba por incapacidad deberá presentar excusa médica para hacer el respectivo retiro.

Articulo 7°. Deportista o acudiente tendrá que prestar garantía sobre el gastos o costos adicionales por multas de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria para el Campeonato nacional interligas categoría Juvenil A, B y mayores de natación carreras en el evento en el caso que se generen

Las multas por incumplimientos de las marcas mínimas exigidas para cada prueba o por no presentación injustificada del nadador, tendrán un valor de $123.000 COP pesos colombianos.

Parágrafo 1. Tomando como referencia los cobros extras generados en el año 2023 en el campeonato nacional interligas por concepto de multas en las categorías Juvenil A, B y mayores, la garantía a para este año corresponderá al valor de 2 multas por un total de DOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 246.000).

Parágrafo 2. En caso de que no se genere ningún costo adicional por multas por incumplimiento no podrá ser exigible el mencionado pagare y se hará devolución a quien presente dicha garantía una vez se termine el evento y se cuente con el reporte por parte de la Federación sobre las mismas.

ARTICULO 8°. Los deportistas apoyados económicamente tendrán plazo para definir su asistencia hasta el día 24 de mayo de 2024 con el fin de realizar las reservaciones de pasajes, hospedaje, alimentación, uniformes y demás aspectos de logística para su participación y deberá hacer los pagos que le corresponde a cada uno hasta las 4:00 pm del día 28 de mayo de 2024 en la oficina de la Liga Risaraldense de Natación y los deportistas Avalados con tendrán plazo de definir su asistencia y pagos por participación hasta el 28 de mayo de 2024.

Articulo 9°. Ningún deportista podrá viajar, hospedarse o realizar salidas durante la competencia.

Articulo 10°. Los deportistas menores de edad viajarán al campeonato bajo la supervisión de: delegado, entrenadores, cuerpo médico y metodológico de la Liga Risaraldense de natación y secretaria departamental de deportes.

ARTICULO 11°. Para el buen comportamiento se tendrá en cuenta el Reglamento Disciplinario expedido por la Liga Risaraldense de Natación y la secretaria de Deporte, Recreación y Cultura.

ARTICULO 7°. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira a los veintitrés (23) días del mes de mayo del 2024

DAMAS													
#	Apoyo	RK	PRUEBA	DEPORTISTA	TIEMPO	CLUB	VALOR PAGAR	TIQUETES	ALOJAMIENTO Y ALIMANTACION	TRANSPORTE INTERNO	INSCRIPCION	HIDRATACION Y RACIONES DE ESPERA	APOYO SECRETARIA
1	100%	2	1500m Libre/1500m Free	KAROL ISABELLA CHAMORRO GONZÁLEZ	00:19:10.81	CLUB DEPORTIVO AQUADN	0	530.000	1.040.000	240.000	197.000	150.000	2.157.000
2	50%	7	100m Pecho/100m Breast	NATALIA ROSERO AREVALO	00:01:20.88	FLAMINGO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
3	50%	8	800m Libre/800m Free	SOFIA OSPINA YEPES	00:10:35.34	FLAMINGO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
4	50%	8	400m Comb.Ind/400m Medley	MARÍA FERNANDA HINCAPIE PARRA	00:05:37.83	SALESIANO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
5	100%	8	100m Libre/100m Free	MARÍA CLARA QUINTERO SOSA	00:00:58.76	FLAMINGO RISARALDA	0	530.000	1.040.000	240.000	197.000	150.000	2.157.000
6	50%	10	50m Libre/50m Free	SARA REYES ACOSTA	00:00:28.95	TIBURONES RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
7	100%	1	200m Pecho/200m Breast	JOSE FELIPE DUQUE CANO	00:02:39.90	SALESIANO RISARALDA	0	530.000	1.040.000	240.000	197.000	150.000	2.157.000
8	100%	1	100m Mariposa/100m Fly	DAVID ARIAS GONZALEZ	00:00:52.71	FLAMINGO RISARALDA	0	530.000	1.040.000	240.000	197.000	150.000	2.157.000
9	100%	2	50m Libre/50m Free	DYLAN BEDOYA VERA	00:00:25.94	FLAMINGO RISARALDA	0	530.000	1.040.000	240.000	197.000	150.000	2.157.000
10	100%	3	50m Libre/50m Free	JUAN PABLO BOTERO BERMUDEZ	00:00:23.31	FLAMINGO RISARALDA	0	530.000	1.040.000	240.000	197.000	150.000	2.157.000
11	100%	3	50m Espalda/50m Back	DAVID CESPEDES ECHEVERRI	00:00:26.13	FLAMINGO RISARALDA	0	530.000	1.040.000	240.000	197.000	150.000	2.157.000
12	50%	4	200m Espalda/200m Back	SAMIR JUNIOR FRANCO HERRERA	00:02:07.81	CLUB DEPORTIVO AQUADN	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
13	50%	5	1500m Libre/1500m Free	MATEO VASQUEZ PIEDRAHITA	00:18:15.51	SALESIANO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
14	50%	5	50m Mariposa/50m Fly	JUAN FELIPE ZAPATA GARCIA	00:00:26.18	FLAMINGO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
15	50%	6	50m Pecho/50m Breast	FRANKLIN GRISALES CASTRILLON	00:00:29.95	SALESIANO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
16	50%	6	200m Mariposa/200m Fly	SEBASTIAN OSPINA JIMENEZ	00:02:06.16	CLUB DEPORTIVO AQUADN	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
17	50%	7	400m Comb.Ind/400m Medley	JUAN SEBASTIAN CUBILLOS VALENCIA	00:05:22.57	SALESIANO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
18	50%	7	200m Mariposa/50m Fly	JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ	00:02:26.01	CLUB DEPORTIVO AQUADN	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
19	50%	7	1500m Libre/1500m Free	MIGUEL ANGEL QUINTERO VELEZ	00:17:18.37	SALESIANO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
20	50%	9	1500m Libre/1500m Free	SIMON ROSERO AREVALO	00:17:43.64	FLAMINGO RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
21	50%	10	400m Libre/400m Free	JONATHAN IDARRAGA ARANGO	00:04:12.76	TIBURONES RISARALDA	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
22	0%	13	200m Espalda/200m Back	ALYSON MENDOZA ESPINAL	00:02:42.69	FLAMINGO RISARALDA	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
23	50%	10	400m Libre/400m Free	SOFIA VALERIA CHAMORRO GONZÁLEZ	00:04:54.95	CLUB DEPORTIVO AQUADN	728.000	0	520.000	120.000	98.000	150.000	888.000
24	0%	14	1500m Libre/1500m Free	ELIAN DAVID CASTRO PACHECO	00:19:03.28	FLAMINGO RISARALDA	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
25	0%	14	400m Comb.Ind/400m Medley	JACOBO FORERO BONILLA	00:05:00.32	CLUB DEPORTIVO AQUADN	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
26	0%	15	50m Espalda/50m Back	PEDRO ALEJANDRO GRACIANO BARRAGAN	00:00:29.70	FLAMINGO RISARALDA	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
27	0%	16	400m Libre/400m Free	JUAN MANUEL CARDONA RODRIGUEZ	00:04:36.59	SALESIANO RISARALDA	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
28	0%	18	400m Libre/400m Free	SARA GUTIERREZ CASTAÑEDA	00:05:03.80	FLAMINGO RISARALDA	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
29	0%	24	1500m Libre/1500m Free	ALEJANDRO MONTOYA		CLUB DEPORTIVO AQUADN	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
30	0%	24	50m Libre/1500m Free	MARIA LUISA BETANCURT		FLAMINGO RISARALDA	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
31	0%	24	50m Libre/1500m Free	DANIELA SUAREZ		FLAMINGO RISARALDA	2,006.000	0	0	0	197.000	150.000	347.000
32	100%			JORGE FLOREZ		ENTRENADOR	0	530.000	1.040.000	240.000	0	150.000	1.960.000
33	100%			CARLOS ORLANDO TRIANA		ENTRENADOR	0	530.000	1.040.000	240.000	0	150.000	1.960.000
34	100%			ALEJANDRO CERON CARDONA		ENTRENADOR	0	530.000	1.040.000	240.000	0	150.000	1.960.000
35	100%			MARIA EUGENIA RODRIGUEZ		ENTRENADORA	0	530.000	1.040.000	240.000	0	150.000	1.960.000
36	100%			GUSTAVO VALENCIA		DELEGADO	0	530.000	1.040.000	240.000	0	150.000	1.960.000
37	100%			CESAR IVAN PACHON		FISIOTERAPEUTA	0	530.000	1.040.000	240.000	0	150.000	1.960.000
								6.890.000	21.320.000	4.920.000	4.622.000	5.550.000	43.302.000

Federación Colombiana de Natación

2024 CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS ABIERTO - 12/06/2024 a 16/06/2024

Cuenta de Medallas

Combinar: Hombres + Mujeres

Equipo	Oro	Plata	Bronce	Total
Antioquia	25	17	10	52
Valle	10	16	9	35
Bogota	5	7	15	27
Republica Dominicana*	1	3	5	3
Risaralda	2	2	5	7
Peru*	1	1	0	0
Bolivia*	1	1	0	0
Estados Unidos*	0	2	2	2
Iron Swim Honduras*	0	1	1	1
San Juan DE Caribe*	1	1	0	1
Quindio	0	0	1	0
Tolima	0	0	2	2
Total	**43**	**43**	**44**	

LIGA RISARALDENSE DE NATACIÓN
NIT. 891.401.522-7

RELACIÓN DE GASTOS			
CAMPEONATO NACIONAL INTARLIGAS - CARTAGENA 2024			
TRANSPORTE			
PROVEEDOR	**NIT.**	**TICKET N°**	**VALOR**
LETS TRAVEL AGENCIA SAS	901.839.395-4	N° LT 1	$ 6.360.000
		TOTAL GASTOS TRANSPORTE	**$ 6.360.000**
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION			
PROVEEDOR	**NIT.**	**# FACTURA**	**VALOR**
LETS TRAVEL AGENCIA SAS	901.839.395-4	N° LT 1	$ 21.840.000
		TOTAL GASTOS ALIMENTACIÓN	**$ 21.840.000**
INSCRIPCIONES			
PROVEEDOR	**N° DOCUMENTO**	**# FACTURA**	**VALOR**
DE NATACION	NIT. 890.308.001-0	01-1787	$ 4.720.000
		TOTAL GASTOS INSCRIPCIONES	**$ 4.720.000**
HIDRATACION Y TRANSPORTE INTERNO			
PROVEEDOR	**# DOCUMENTO**	**# FACTURA**	**VALOR**
MARIZABEL SUAREZ	C.C. 32.207.336	Cuenta de cobro	$ 705.100
INVERSIONES COLOMBO AMERICAS S.A.S	NIT. 901.528.537-9	FEP- 16469	$ 660.000
TRANSPORTES KUNZEL	901.631.733-6	TKZ 216	$ 100.000
OLÍMPICA S.A	NIT. 890.107.487 - 3	03WG-000003903	$ 69.400
GERÓNIMO MARTINS	NIT. 900.480.569 - 1	131B017242	$ 116.100
LONG HANG S.A.S	NIT. 900.648.058- 3	PBC513	$ 300.000
HIELO ALMIRANTE	900881321-3	FCHE22771	$ 24.000
GERÓNIMO MARTINS	NIT. 900.480.569 - 1	131A019357	$ 88.880
OLÍMPICA S.A	NIT. 890.107.487 - 3	09WG-000014777	$ 19.560
OLÍMPICA S.A	NIT. 890.107.487 - 3	02WG-000024714	$ 180.698
GERÓNIMO MARTINS	NIT. 900.480.569 - 1	131A019933	$ 91.160
GERÓNIMO MARTINS	NIT. 900.480.569 - 1	131A020207	$ 74.140
GERÓNIMO MARTINS	NIT. 900.480.569 - 1	131A020036	$ 10.280
GERÓNIMO MARTINS	NIT. 900.480.569 - 1	ACAA000389	$ 27.780
OLÍMPICA S.A	NIT. 890.107.487 - 3	02WG-000024947	$ 85.357
LETS TRAVEL AGENCIA SAS	901.839.395-4	N° LT 1	$ 5.400.000
		TOTAL GASTOS HIDRATACION Y TRANSPORTE INTERNO	**$ 7.952.455**
		TOTAL GASTOS CAMPEONATO	**$ 40.872.455**
		VALOR APROBADO SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE DEPORTES	**$ 43.810.000**

Pasajero / Passenger

Mr DAVID ARIAS GONZALEZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
FF8NXR	JA 5540	MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

07:45

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
06:55	-	-	20C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
31	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

JORGE HERNANDO FLOREZ USUGA

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
P4PY6S	JA 5540	MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin

PEI
Pereira
Aeropuerto Internacional Matecaña
07:45

Destino / Destination

CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
06:55	-	-	19F

SEQ SEQ	ZONA ZONE
29	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

JORGE HERNANDO FLOREZ USUGA

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
P4PY6S	JA 5543	LUN 17 JUN, 2024

Origen / Origin

CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
17:36

Destino / Destination

PEI
Pereira
Aeropuerto Internacional Matecaña
19:00

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
16:46	-	-	20F

SEQ SEQ	ZONA ZONE
34	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

Mr CESAR PACHON

JetSMART

Código de reserva / Booking code: ODS7GH

Vuelo / Flight: JA 5540

Fecha / Date: MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

07:45

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT*	SEQ SEQ	ZONA ZONE
06:55	-	-	20E	27	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

CESAR PACHON

JetSMART

Código de reserva / Booking code: ODS7GH

Vuelo / Flight: JA 5543

Fecha / Date: LUN 17 JUN, 2024

Origen / Origin

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

17:36

Destino / Destination

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

19:00

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT*	SEQ SEQ	ZONA ZONE
16:46	-	-	19D	32	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

Mr DAVID CESPEDES ECHEVERRI

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
OY8J5Q	JA 5540	MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin		Destino / Destination
PEI		**CTG**
Pereira		Cartagena de Indias
Aeropuerto Internacional Matecaña		Aeropuerto Int Rafael Núñez
07:45		09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
06:55	-	-	18C	17	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

DAVID CESPEDES ECHEVERRI

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
OY8J5Q	JA 5543	LUN 17 JUN, 2024

Origen / Origin		Destino / Destination
CTG		**PEI**
Cartagena de Indias		Pereira
Aeropuerto Int Rafael Núñez		Aeropuerto Internacional Matecaña
17:36		19:00

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
16:46	-	-	18E	22	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

Miss DYLAN BEDOYA VERA

JetSMART

Código de reserva / Booking code: OY8J5Q

Vuelo / Flight: JA 5540

Fecha / Date: MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

07:45

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT*	SEQ SEQ	ZONA ZONE
06:55	-	-	18B	16	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

DYLAN BEDOYA VERA

JetSMART

Código de reserva / Booking code: OY8J5Q

Vuelo / Flight: JA 5543

Fecha / Date: LUN 17 JUN, 2024

Origen / Origin

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

17:36

Destino / Destination

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

19:00

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
16:46	-	-	18F	21	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

Miss JOSE FELIPE DUQUE CANO

JetSMART

Código de reserva / Booking code: **0Y8J5Q**

Vuelo / Flight: **JA 5540**

Fecha / Date: **MAR 11 JUN, 2024**

Origen / Origin

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

07:45

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
06:55	-	-	17F	15	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

JOSE FELIPE DUQUE CANO

JetSMART

Código de reserva / Booking code: **0Y8J5Q**

Vuelo / Flight: **JA 5543**

Fecha / Date: **LUN 17 JUN, 2024**

Origen / Origin

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

17:36

Destino / Destination

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

19:00

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
16:46	-	-	18B	20	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

Mr CARLOS ORLANDO TRIANA CASTANEDA

JetSMART

Código de reserva / Booking code: FF8NXR

Vuelo / Flight: JA 5540

Fecha / Date: MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

07:45

Destino / Destination

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
06:55	-	-	20D	32	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

CARLOS ORLANDO TRIANA CASTANEDA

JetSMART

Código de reserva / Booking code: T323FL

Vuelo / Flight: JA 5543

Fecha / Date: LUN 17 JUN, 2024

Origen / Origin

CTG

Cartagena de Indias

Aeropuerto Int Rafael Núñez

17:36

Destino / Destination

PEI

Pereira

Aeropuerto Internacional Matecaña

19:00

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
16:46	-	-	20C	35	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
Mr GUSTAVO VALENCIA

JetSMART

Código de reserva / Booking code: ODS7GH
Vuelo / Flight: JA 5540
Fecha / Date: MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin
PEI
Pereira
Aeropuerto Internacional Matecaña
07:45

Destino / Destination
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
06:55	-	-	20B	26	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger
GUSTAVO VALENCIA

JetSMART

Código de reserva / Booking code: ODS7GH
Vuelo / Flight: JA 5543
Fecha / Date: LUN 17 JUN, 2024

Origen / Origin
CTG
Cartagena de Indias
Aeropuerto Int Rafael Núñez
17:36

Destino / Destination
PEI
Pereira
Aeropuerto Internacional Matecaña
19:00

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
16:46	-	-	19C	31	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

Miss MARIA EUGENIA RODRIGUEZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
R7RWRM	JA 5540	MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin	Destino / Destination
PEI	CTG
Pereira	Cartagena de Indias
Aeropuerto Internacional Matecaña	Aeropuerto Int Rafael Núñez
07:45	09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
06:55	-	-	20F

SEQ SEQ	ZONA ZONE
30	3

* Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

MARIA EUGENIA RODRIGUEZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
R7RWRM	JA 5543	DOM 16 JUN, 2024

Origen / Origin	Destino / Destination
CTG	PEI
Cartagena de Indias	Pereira
Aeropuerto Int Rafael Núñez	Aeropuerto Internacional Matecaña
11:26	12:50

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
10:36	-	-	20C

SEQ SEQ	ZONA ZONE
38	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

Miss KAROL ISABELLA CHAMORRO GONZALEZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
G48L8S	JA 5540	MAR 11 JUN, 2024

Origen / Origin		Destino / Destination
PEI Pereira Aeropuerto Internacional Matecaña 07:45	✈	CTG Cartagena de Indias Aeropuerto Int Rafael Núñez 09:05

* Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
06:55	-	-	15C	7	3

(!) * Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

Pasajero / Passenger

KAROL ISABELLA CHAMORRO GONZALEZ

JetSMART

Código de reserva / Booking code	Vuelo / Flight	Fecha / Date
G48L8S	JA 5543	LUN 17 JUN, 2024

Origen / Origin		Destino / Destination
CTG Cartagena de Indias Aeropuerto Int Rafael Núñez 17:36	✈	PEI Pereira Aeropuerto Internacional Matecaña 19:00

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
16:46	-	-	16D	12	3

(!) *Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

...assenger&segmentUnde... 1/1

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retrases!

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu numero y espera tu turno para abordar.

En este vuelo puedes llevar

1 Bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero. 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

No Incluido

-- Sin equipaje de mano 10 kg

-- Sin equipaje de bodega 15 kg

-- Sin equipaje de bodega 23 kg

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto.**

Nº de orden LA0353956KZAO

Juan Pablo Botero Bermudez

LA4378

11 de jun de 2024

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Medellin
11:42 a. m. MDE

Cartagena de Indias
12:50 p. m. CTG

125 Reserva SWXPEO

19D MDE

Economy

En puerta de embarque
10:57 a. m.

El embarque finalizará a las **11:22 a. m.**

Terminal
1

Embarque
Grupo 6

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal **¡No te retrases!**

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

En este vuelo puedes llevar

1 Bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

1 Equipaje de bodega 15 kg: 1 comprado.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo

No Incluido

-- Sin equipaje de mano 10 kg

-- Sin equipaje de bodega 23 kg

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto.**

Nº de orden LA0353956KZAO

Juan Pablo Botero Bermudez

LATAM

LA4206

17 de jun de 2024

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Cartagena de Indias
10:04 p. m. CTG

Medellin
11:16 p. m. MDE

053 Reserva 5WXPEO

20D CTG

Economy

En puerta de embarque
9:19 p. m.

El embarque finalizará a las **9:44 p. m.**

Terminal
1

Embarque
Grupo 6

Descubre nuestra nueva experiencia digital

Con nuestro nuevo Check-in automático **¡Ya no tendrás que hacer Check-in!**

Compra, abona y recibe dinero en **nuestra billetera virtual LATAM Wallet**

Elige si quieres recibir tus notificaciones por **WhatsApp o email**

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:

Deja tu equipaje en el counter
Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.

Dirígete al control de seguridad
Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.

Busca tu puerta de embarque
Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal **¡No te retrases!**

Confirma tu grupo para abordar
Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

En este vuelo puedes llevar

1 Bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero. 1 Incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

No Incluido

-- Sin equipaje de mano 10 kg

-- Sin equipaje de bodega 15 kg

-- Sin equipaje de bodega 23 kg

Si necesitas **equipaje adicional** puedes comprarlo en **Mis Viajes** o en el **aeropuerto**.

Nº de orden LA0353956KZAO

Maria Clara Quintero Sosa

LA4206

17 de jun de 2024

Operado por

LATAM Airlines Colombia

Cartagena de Indias
10:04 p. m. CTG

Medellín
11:16 p. m. MDE

054 Reserva SWXPEO

20C CTG

Economy

En puerta de embarque
9:19 p. m.

El embarque finalizará a las **9:44 p. m.**

Terminal
1

Embarque
Grupo 6

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Nº de orden LA0353956KZAO

Maria Clara Quintero Sosa

LA4378

11 de jun de 2024

Operado por

LATAM Airlines Colombia

- Medellín
 11:42 a. m. MDE
- Cartagena de Indias
 12:50 p. m. CTG

126 Reserva SWXPEO

19C MDE

Economy

En puerta de embarque

10:57 a. m.

El embarque finalizará a las

11:22 a. m.

Terminal

1

Embarque

Grupo 6

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

P-2400100-00146073-F-1088283659-20090108 0009382090A 1 30438996

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Mr. Ceron Cardona Alejandr **AV 9815**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
15:44	F	24K

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA
Lun, 17 Jun | 16:44
BOGOTA EL DORAD, Terminal 1

PEI PEREIRA
Lun, 17 Jun | 17:43
PEREIRA MATEC

SEC 48

TU TARIFA ES Basic

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **327XXJ**
E-ticket: **134213012932403**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

Avianca — A STAR ALLIANCE MEMBER

Mr. Ceron Cardona Alejandr **AV 9388**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO
17:16	F	16C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

PEI PEREIRA
Mar, 11 Jun |18:16
PEREIRA MATECAN

CTG CARTAGENA
Mar, 11 Jun |19:35
CARTAGENA RAF

SEC **13**

TU TARIFA ES Basic

Equipaje de mano
NO

Equipaje de bodega
0PC

Reserva: **327XXJ**
E-ticket: **134213012932401**
Viajero frecuente:

Operado por: **AVIANCA**
Vendido por:
Status:

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Información del equipaje

Articulo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra aplicación tiene para ti:

- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo
- ✓ Compra y modifica tus viajes
- ✓ Mucho más...



Escanea el código QR y ten la información que necesitas en la palma de tu mano.

LETS TRAVEL AGENCIA SAS
NIT 901.839.395-4
CON BOSQUES DE SANTA HELENA II
C122
Tel. (320) 6525480
Pereira - Colombia
letstravelagencia@gmail.com
www.letstravelagencia.com.co

Factura electrónica de venta
No. LT 1

Señores	LIGA RISARALDENSE DE NATACION			**Fecha y hora Factura**	
NIT	891.401.522-7	Teléfono	(606) 3377525 - Ext. 000	Generación	20/06/2024, 17:09
Dirección	No aplica	Ciudad	Pereira - Colombia	Expedición	20/06/2024, 17:09
				Vencimiento	20/06/2024

Ítem	Id. Tercero	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	901528537	Hotel - Alimentacion	1.00	27,720,100.00	0 %
2	891401522	Hotel - Alimentacion	1.00	6,000,000.00	0 %
3	900015278	Asistencia Médica	1.00	527,028.00	0 %
4	900474794	Tiquetes Aéreos	1.00	11,070,302.00	0 %
5	901242188	Tiquetes Aéreos	1.00	466,270.00	0 %
6	1047406719	Traslados	1.00	5,400,000.00	0 %
7	891401522	Tarifa Administrativa	1.00	2,379,048.00	19 %
8	901528537	Otros Servicios	1.00	770,000.00	0 %
9	891401522	Fee Gravado	1.00	1,127,252.49	19 %

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145 © Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica vez en el XML

Total ítems: 9

Valor en Letras:
Cincuenta y cinco millones cuatrocientos sesenta mil pesos m/cte con cuarenta y nueve cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 55,460,000.49

Total Bruto	54,900,171.00
IVA 19%	559,829.49
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	55,460,000.49

Observaciones:
PAQUETE TURISTICO CARTAGENA
TIQUETES IDA Y REGRESO - ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 26 PAX
ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 9 PAX
TIQUETE IDA - ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 2 PAX
TIQUETE ADICIONAL JORGE HERNANDO FLOREZ
TIQUETE REGRESO CARLOS TRIANA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072752041 aprobado en 20240610 prefijo LT desde el número 1 al 2000 Vigencia: 24 Meses**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.283.659

BUITRAGO CASTAÑO

APELLIDOS

LAURA MARCELA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-NOV-1990

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-NOV-2008 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2400100-00146073-F-1088283659-20090108 0009382090A 1 30438996

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141045244634

(415)7707212489984(8020) 000014104524463 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 9 3 9 5	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LETS TRAVEL AGENCIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CON BOSQUES DE SANTA HELENA 2 CA 122

42. Correo electrónico LETSTRAVELAGENCIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 8 0 4 3 4 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 9 1 2	2 0 2 4 0 6 0 4	7 9 1 1	2 0 2 4 0 6 0 4			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

07- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 07 / 14 : 15: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo REPRESENTANTE

Fecha generación documento PDF: 07-06-2024 03:30:46PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141045244634

(415)7707212409984(8020) 000014104524463 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 9 3 9 5	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 6 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 6 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 2 1 9 2 0 5	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 6 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141045244634**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 3 9 3 9 5	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 6 0 6		
100. Tipo de documento	**101. Número de Identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 8 2 8 3 6 5 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
BUITRAGO	CASTAÑO	LAURA	MARCELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de Identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de Identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de Identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de Identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 12:52:31
Recibo No. S001701794, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NKstW2HtgZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LETS TRAVEL AGENCIA S.A.S.
Nit : 901839395-4
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 18219205
Fecha de matrícula: 06 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 06 de junio de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CON BOSQUES DE SANTA HELENA 2 CA 122
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : letstravelagencia@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3188043448
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CON BOSQUES DE SANTA HELENA 2 CA 122
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : gestionadministrativa@letstravel.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3188043448

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a traves del correo electronico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de junio de 2024 de la Accionistas Constituyentes de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2024, con el No. 1082437 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LETS TRAVEL AGENCIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 12:52:31
Recibo No. S001701794, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NKsIW2HIgZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, así como actividades de Agencias de viaje principalmente, encargadas de la venta de viajes, paquetes turísticos, transporte y servicios de alojamiento al por mayor o al por menor al público o en general y a clientes comerciales al suministro, la organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como o en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Para el desarrollo de los objetos sociales, la sociedad podrá celebrar contratos y convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas privadas o mixtas, ya sea de orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal. La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la Asamblea General de Accionistas, En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y sus suplentes serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo

nombramiento, el Representante Legal y sus suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectue una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y sus suplentes, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso. Funciones y facultades del Representante Legal. La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto Judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios, e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de junio de 2024 de la Accionistas Constituyentes, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de junio de 2024 con el No. 1082437 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA MARCELA BUITRAGO CASTAÑO	C.C. No. 1.088.283.659

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7912
Actividad secundaria Código CIIU: N7911
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LETS TRAVEL AGENCIA
Matrícula No.: 18214988
Fecha de Matrícula: 25 de enero de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CON BOSQUES DE SANTA HELENA II CA 122 - Bosques De Santa Elena 2
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7912.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Información complementaria a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la policía nacional a través de la consulta a la base de datos del rues. B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (rit).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 - 12:52:31
Recibo No. S001701794, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NKstW2HtgZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

20240612181047104210 86

Registro No 194676

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

LETS TRAVEL AGENCIA S.A.S.

NIT: 901839395-4

LETS TRAVEL AGENCIA

Dirección Comercial:
CON BOSQUES DE SANTA HELENA II CA 122-PEREIRA RISARALDA

Dirección para notificaciones:
CON BOSQUES DE SANTA HELENA 2 CA 122

Fecha de asignación número del RNT: 2 de febrero de 2024

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

AGENCIAS DE VIAJES

AGENCIA DE VIAJES OPERADORAS

Fecha de Expedición: 12/06/2024
Fecha de Vencimiento: 31/03/2025

Cámara de Comercio Pereira

Pamela Ríos López

Pamela Ríos López

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN N° 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense
DE NATACION

Nota Aclaratoria

(Tiquetes Aéreos)

Por medio de la presente la Liga Risaraldense de Natación informa que el rubro de los tiquetes aéreos se excedió en su valor debido a que la factura fue emitida por la totalidad de las personas que asistieron al evento, tanto las apoyadas como las no apoyadas.

Cabe resaltar que los deportistas apoyados con los tiquetes fueron:

#	Apoyo	RK	DEPORTISTA	CLUB
1	100%	2	KAROL ISABELLA CHAMORRO GONZÁLEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
2	100%	8	MARÍA CLARA QUINTERO SOSA	FLAMINGO RISARALDA
3	100%	1	JOSE FELIPE DUQUE CANO	SALESIANO RISARALDA
4	100%	1	DAVID ARIAS GONZALEZ	FLAMINGO RISARALDA
5	100%	2	DYLAN BEDOYA VERA	FLAMINGO RISARALDA
6	100%	3	JUAN PABLO BOTERO BERMUDEZ	FLAMINGO RISARALDA
7	100%	3	DAVID CESPEDES ECHEVERRI	FLAMINGO RISARALDA
8	100%		JORGE FLOREZ	ENTRENADOR
9	100%		CARLOS ORLANDO TRIANA	ENTRENADOR
10	100%		ALEJANDRO CERON CARDONA	ENTRENADOR
11	100%		MARIA EUGENIA RODRIGUEZ	ENTRENADORA
12	100%		GUSTAVO VALENCIA	DELEGADO
13	100%		CESAR IVAN PACHON	FISIOTERAPEUTA

Atentamente;

Luis Eduardo Quintero G

Luis Eduardo Quintero Gutiérrez
Presidente
Liga Risaraldense de Natación

Teléfono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: linapereira@gmail.com
direcciondeportivalirina@gmail.com
servicioalclientelirina@gmail.com

LETS TRAVEL AGENCIA SAS
NIT 901.839.395-4
CON BOSQUES DE SANTA HELENA II
C122
Tel (320) 6525480
Pereira - Colombia
letstravelagencia@gmail.com
www.letstravelagencia.com.co

Factura electrónica de venta
No. LT 1

Señores	LIGA RISARALDENSE DE NATACION		
NIT	891.401.522-7	Teléfono	(606) 3377525 - Ext. 000
Dirección	No aplica	Ciudad	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/06/2024, 17:09
Expedición	20/06/2024, 17:09
Vencimiento	20/06/2024

Ítem	Id. Tercero	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	901528537	Hotel - Alimentacion	1.00	27,720,100.00	0 %
2	891401522	Hotel - Alimentacion	1.00	6,000,000.00	0 %
3	900015278	Asistencia Médica	1.00	527,028.00	0 %
4	900474794	Tiquetes Aéreos	1.00	11,070,302.00	0 %
5	901242188	Tiquetes Aéreos	1.00	466,270.00	0 %
6	1047406719	Traslados	1.00	5,400,000.00	0 %
7	891401522	Tarifa Administrativa	1.00	2,379,048.00	19 %
8	901528537	Otros Servicios	1.00	770,000.00	0 %
9	891401522	Fee Gravado	1.00	1,127,252.49	19 %

Total ítems: 9

Valor en Letras:
Cincuenta y cinco millones cuatrocientos sesenta mil pesos m/cte con cuarenta y nueve cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 55,460,000.49

Total Bruto	54,900,171.00
IVA 19%	559,829.49
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	55,460,000.49

Observaciones:
PAQUETE TURISTICO CARTAGENA
TIQUETES IDA Y REGRESO - ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 26 PAX
ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 9 PAX
TIQUETE IDA - ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 2 PAX
TIQUETE ADICIONAL JORGE HERNANDO FLOREZ
TIQUETE REGRESO CARLOS TRIANA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072752041 aprobado en 20240610 prefijo LT desde el número 1 al 2000 Vigencia: 24 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145 -8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN N° 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense DE NATACION

Nota Aclaratoria

Por medio de la presente la Liga Risaraldense de Natación informa que el rubro del alojamiento y alimentación excede en su valor debido a que la factura fue emitida por la totalidad de las personas que asistieron al evento, tanto las apoyadas como las no apoyadas.

Cabe resaltar que los deportistas apoyados con los tiquetes fueron:

#	Apoyo	RK	DEPORTISTA	CLUB
1	100%	2	KAROL ISABELLA CHAMORRO GONZÁLEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
2	50%	7	NATALIA ROSERO AREVALO	FLAMINGO RISARALDA
3	50%	8	SOFIA OSPINA YEPES	FLAMINGO RISARALDA
4	50%	8	MARÍA FERNANDA HINCAPIE PARRA	SALESIANO RISARALDA
5	100%	8	MARÍA CLARA QUINTERO SOSA	FLAMINGO RISARALDA
6	50%	10	SARA REYES ACOSTA	TIBURONES RISARALDA
7	100%	1	JOSE FELIPE DUQUE CANO	SALESIANO RISARALDA
8	100%	1	DAVID ARIAS GONZALEZ	FLAMINGO RISARALDA
9	100%	2	DYLAN BEDOYA VERA	FLAMINGO RISARALDA
10	100%	3	JUAN PABLO BOTERO BERMUDEZ	FLAMINGO RISARALDA
11	100%	3	DAVID CESPEDES ECHEVERRI	FLAMINGO RISARALDA
12	50%	4	SAMIR JUNIOR FRANCO HERRERA	CLUB DEPORTIVO AQUADN
13	50%	5	MATEO VASQUEZ PIEDRAHITA	SALESIANO RISARALDA
14	50%	5	JUAN FELIPE ZAPATA GARCIA	FLAMINGO RISARALDA
15	50%	6	FRANKLIN GRISALES CASTRILLON	SALESIANO RISARALDA
16	50%	6	SEBASTIAN OSPINA JIMENEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
17	50%	7	JUAN SEBASTIAN CUBILLOS VALENCIA	SALESIANO RISARALDA
18	50%	7	JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
19	50%	7	MIGUEL ANGEL QUINTERO VELEZ	SALESIANO RISARALDA
20	50%	9	SIMON ROSERO AREVALO	FLAMINGO RISARALDA
21	50%	10	JONATHAN IDARRAGA ARANGO	TIBURONES RISARALDA
23	50%	10	SOFIA VALERIA CHAMORRO GONZÁLEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
32	100%		JORGE FLOREZ	ENTRENADOR
33	100%		CARLOS ORLANDO TRIANA	ENTRENADOR
34	100%		ALEJANDRO CERON CARDONA	ENTRENADOR
35	100%		MARIA EUGENIA RODRIGUEZ	ENTRENADORA
36	100%		GUSTAVO VALENCIA	DELEGADO
37	100%		CESAR IVAN PACHON	FISIOTERAPEUTA

Atentamente;

Luis Eduardo Quintero G

Luis Eduardo Quintero Gutiérrez
Presidente
Liga Risaraldense de Natación

Teléfono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: lirinapereira@gmail.com
direcciondeportivalirina@gmail.com
servicioalclientelirina@gmail.com

FECNA

Nit. 890.308.001-0

Afiliada a:
World Aquatics
Confederación Suramericana de Natación – CONSANAT
PanAm Aquatics

COMITÉ EJECUTIVO
2021 - 2025

PRESIDENTE
Jorge E. Soto Roldán

VICEPRESIDENTE
Mauricio Cano Carmona

SECRETARIO
Gerardo A. Aguilar Saavedra

TESORERO
Rafael D. Paéz Bastidas

VOCAL
Emilia A. Moran Teteye

ORGANO DE CONTROL

Alexander Velásquez
Revisor Fiscal Principal

Katherine Jaimes Vega
Revisor Fiscal Suplente

ORGANO DE DISCIPLINA

Celina Inés Quintero Tobón
Karen Paola Báez Mendoza
Hernando Morales Plaza

La **FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION,** organismo privado integrante del Sistema Nacional del Deporte

CERTIFICA

Que la **LIGA RISARALDENSE DE NATACION** con Nit. 891.401.522-7, participo con los siguientes deportistas, en el **CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS DE NATACION CARRERAS**, realizado en la ciudad de Cartagena del 12 al 16 de junio del 2024.

	NOMBRE DEPORTISTA		NOMBRE DEPORTISTA
1	JUAN JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ	17	DANIELA SUAREZ TREJOS
2	KAROL ISABELLA CHAMORRO	18	LUISA MARIA BETANCUR ARIAS
3	SOFIA VALERIA CHAMORRO	19	NATALIA ROSERO ARÉVALO
4	ALEJANDRO MONTOYA CASTAÑO	20	SIMÓN ROSERO ARÉVALO
5	SAMIR JUNIOR FRANCO HERRERA	21	DAVID ARIAS GONZALES
6	JACOBO FORERO BONILLA	22	DAVID CÉSPEDES ECHEVERRY
7	SAMUEL LENIS ESPINAL	23	JUAN PABLO BOTERO BERMUDEZ
8	MARIA CLARA QUINTERO SOSA	24	MARIA FERNANDA HINCAPIÉ PARRA
9	DYLAN BEDOYA VERA	25	MIGUEL ANGEL QUINTERO VÉLEZ
10	SOFÍA OSPINA YEPES	26	MATEO GIRALDO GRAJALES
11	PEDRO ALEJANDRO GRACIANO B.	27	JUAN SEBASTIAN CUBILLOS VALENCIA
12	ALYSON MENDOZA ESPINAL	28	MATEO VÁSQUEZ PIEDRAHITA
13	JUAN FELIPE ZAPATA GARCÍA	29	JOSÉ FELIPE DUQUE CANO
14	ELIAN DAVID CASTRO PACHECO	30	FRANKLIN GRISALES CASTRILLÓN
15	JONATHAN IDARRAGA	31	SARA REYES ACOSTA
16	SEBASTIAN OSPINA JIMENEZ		

Esta certificación se expide a solicitud de la Liga y se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes junio de 2024.

Atentamente,

Federación Colombiana de Natación

FECNA

JORGE E. SOTO ROLDAN
Presidente

Grupo Coomeva
PATROCINADOR OFICIAL DE LA NATACIÓN COLOMBIANA

Calle 9B No.27-49 – Cali, Colombia
Tel: (57 602) 889 0366
E-mail: fecolnat@fecna.com.co - Web: www.fecna.com.co

FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

NIT: 890308001-0

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CL 9B 27 49, Cali, Valle Del Cauca, Colombia

Tel. 6028890366

Email. fecolnat@fecna.com

ABSTENERSE DE HACER RETENCION EN LA FUENTE
NO SOMOS RESPONSABLES DEL IVA

Autorización factura electr??nica de venta No. 18764063036928 válida desde 2023-12-29 hasta 2024-12-29 rango desde 01-1501 hasta 01-3000.

Integrante del Sistema Nacional del Deporte Personería Jurídica Resolución No. 3387 de Septiembre 6 de 1973-Gobernación del Valle

Cliente:	LIGA RISARALDENSE DE NATACION
NIT :	891401522-7
Dirección:	VILLA OLIMPICA PISCINAS OLIMPICAS, Pereira, Risaralda, Colombia
Teléfono:	3377525
Email:	lirinapereira@gmail.com
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	19/06/2024
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**01 - 1787**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**14:44:10**
FECHA FIRMADO:	**19/06/2024 14:44:12**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	06	2024	19	06	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	004	Inscripción Deportistas Al Campeonato Nacional Interligas de Natación Carreras. Cartagena del 12 al 16 del 202431 Deportistas x $197.000 c/u.	WSD	1,00	$6.107.000,00				0,00	$6.107.000,00

Notas:

SON: (seis millones ciento siete mil pesos)
CUFE: 05bf0de5ed841a46d2541240dd693a4b0a098ab16391fb2bd7b8194b8b207e20685fae88a06374bd8148d6e19f826b3d

Subtotal:	$6.107.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$6.107.000,00

La presente factura se asimila, para todos los efectos legales, a la letra de Cambio (Art. 774 del Código de Comercio)
El deudor se obliga incondicionalmente a pagar al acreedor el valor total de esta factura a la fecha de vencimiento. A partir de esa fecha, se causarán intereses moratorios a la tasa máxima autorizada por la Ley.

Firma Digital: R2MwyfucdyoG7R3EqAl47gRaoKoG0/11vjWFP133jbyEN1j4ZZ501VEYbpjUP+I
LC0Bqrtm/U9X4dpCGDMd8jmrFqp1AgyapVEuXQ+yZR3XCimerY
AB6TusIZ0NkjBot CgjZbmT3VuDOaaOMPxudp5JBrwo0GO0JWG/Y+Lvuhb0ZYz3bHZkXwVl5kY3ytMZW 85mbzEuBBbqQPgwYgfV3naqcYNTUJk+SevJ
baGXwpM05BnmLVm0eTIW2cb/vx6JV EHOHBk/7g2GYubsPdScptbZwOv+/tZpjqW27LacPrUVZOOHqDH6o/AnmSEtk/CR9 PCOSM6MfKS22kwaUW1rL
BA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141026903456

(415)7707212489984(8020) 000014102690345 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 8 0 0 1	0	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 B 27 49

42. Correo electrónico mifacturafecna@fecna.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 8 8 9 0 3 6 6	3 1 0 4 1 5 1 4 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 0 6 0 4 2 7	9 3 1 9	2 0 2 2 1 0 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 10 14 16 42 48 52 55

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 14 / 14 : 15: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOTO ROLDAN JORGE ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 14-05-2024 02:19:01PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141026903456

(415)7707212489984(8020) 000014102690345 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 8 0 0 1	0	Impuestos de Cali	5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 5	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	3 3 8 7	3 2 2
73. Fecha	1 9 7 3 0 9 0 6	2 0 1 7 0 3 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 7 3 0 9 0 6	2 0 1 7 0 3 0 2
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 3 0 9 0 6	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 3 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141026903456

(415)7707212489984(8020) 000014102690345 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 8 0 0 1	0	Impuestos de Cali 5	

Representación

	93. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 7 0 3 2 2		
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación: 9 4 5 2 2 6 9 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: SOTO	105. Segundo apellido: ROLDAN	106. Primer nombre: JORGE	107. Otros nombres: ENRIQUE	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 4 0 3 1 6		
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación: 9 8 6 6 1 5 5 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: CANO	105. Segundo apellido: CARMONA	106. Primer nombre: MAURICIO	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141026903456

(415)7707212489984(8020) 000014102690345 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 8 0 0 1	0	Impuestos de Cali	5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	9 4 5 2 2 6 9 6		COLOMBIA 1 6 9	SOTO	ROLDAN	JORGE	ENRIQUE				2 0 1 7 0 3 2 2	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 5 5 0 3 5 2 0		COLOMBIA 1 6 9	MONTOYA	LOPEZ	JUAN	CARLOS				2 0 2 3 0 8 1 4	
3	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 9 3 3 7 3		COLOMBIA 1 6 9	AGUILAR	SAAVEDRA	GERARDO	ARTURO				2 0 2 3 0 8 1 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 6 3 0 1 8		COLOMBIA 1 6 9	PAEZ	BASTIDAS	RAFAEL	DANIEL				2 0 2 3 0 8 1 4	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 0 5 8 5 0 7		COLOMBIA 1 6 9	MORAN	TETEYE	EMILIA	ANTONIA				2 0 2 3 0 8 1 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-05-2024 02:19:01PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141026903456

(415)7707212489984(8020) 000014102690345 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 3 0 8 0 0 1	0	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 9 3 8 9 7 5		1 5 5 1 2 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELASQUEZ		ALEXANDER	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 2 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 2 4 3 4 7 0	8	1 4 7 7 3 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MARIN	RIVERA	SARA	CRISTINA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 1 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 9 7 7 5 1 9	6	1 6 7 7 5 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	GOMEZ	LILIANA	MARITZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO ORIGINAL

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141026903456

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 3 0 8 0 0 1 | 0 — 8. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Cali — 5

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8

161. Actividad económica: Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento: FEDERACION NACIONAL DE NATACION

163. Departamento: Valle del Cauca 7 6

164. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 9 B 9 49 BRR CHAMPAGNAT

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono: 8 8 9 0 3 6 6

169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

Fecha generación documento PDF: 14-05-2024 02:19:01PM

CUFE:
30386ae536d763c562ee1920bc40f74fa10af8b4b859c4312e28e46e74968
be99479a40ba2a1d1b3f7d86029e5a250c4
por Proveedor ... DATAICO SAS 901223648

FECHA: jueves 16 de mayo del 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Que a través de la Ley 1967 de 2019, se transformó el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte como organismo principal de la Administración Pública, del nivel central, rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte.

Que el Ministerio del Deporte, por disposición legal ejerce las funciones de Inspección, Vigilancia y Control sobre los organismos deportivos integrantes del Sistema Nacional del Deporte, en virtud de las facultades previstas en el artículo 25 de la Constitución Política de Colombia, Ley 181 de 1995, Decreto 1227 de 1995, Decreto Ley 1228 de 1995, Decreto 1085 de 2015, Ley 1967 de 2019 y demás normas concordantes.

Que al tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto Ley 1228 de 1995, "La personería jurídica de los organismos deportivos de nivel nacional, será otorgada por el Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes. La de los organismos deportivos de los demás niveles, por las autoridades competentes del respectivo nivel..."

Como desarrollo de lo anterior, el artículo 2.6.2.1. del Decreto 1085 de 2015, prevé que: "El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo Libre - COLDEPORTES - , otorgará personería jurídica a los organismos que se constituyan como Federaciones Deportivas Nacionales...."

A su turno, el artículo 2.6.2.3. del Decreto 1085 de 2015, contempla que: "Cuando se produzca una reforma de los estatutos, una nueva designación de representante legal o de los miembros de los órganos de administración, control y disciplina de una federación deportiva nacional u ocurra su reelección para un nuevo período estatutario, el organismo deportivo procederá a solicitar su inscripción ante COLDEPORTES."

Por su parte, el Artículo 2.6.2.4. ibídem establece: "Para los efectos legales, será prueba suficiente de la existencia jurídica y de la representación legal de las Federaciones Deportivas Nacionales, la certificación expedida por COLDEPORTES en los términos del presente Decreto, en donde conste el acto por el cual se otorgó la personería jurídica, el nombre y funciones del representante legal inscrito, el nombre de los demás miembros de los

órganos colegiados de administración, de control y de disciplina, si así se solicitare y la dirección de notificación judicial."

Que la Ley 1967 de 2019, dentro de las funciones que debe ejercer la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, en el numeral 17 del artículo 15 consagra: "Expedir los certificados de existencia y representación legal y registrar los libros de actas de reuniones de los órganos de dirección y administración de las federaciones deportivas nacionales y de los clubes profesionales constituidos como corporaciones o asociaciones sin ánimo de lucro."

Que el Artículo 12 de la Ley 1967 de 2019, consagra: "Referencias normativas. A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, todas las referencias y/o disposiciones legales vigentes al Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) se entenderán hechas al Ministerio del Deporte..."

En mérito de lo expuesto, el Director(a) de Inspección, Vigilancia y Control de la entidad,

CERTIFICA

Nombre:
Federación Colombiana de Natación

Naturaleza Juridica:
Es un organismo de Derecho Privado sin ánimo de Lucro e impulsa programas de interés público y social.

Objeto Social:
Fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte de la Natación en sus modalidades deportivas de natación carreras, nado sincronizado, clavados, polo acuático, aguas abiertas y natación master dentro del ámbito nacional e impulsar programas de interés público y social.

Domicilio:
CALI

Personeria Juridica reconocida por:
Resolución No. 3387 de fecha septiembre 6 de 1973 expedida por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

30386ae536d763c562ee1920bc40f74fa10af8b4b859c4312e28e46e74968
DATAICO SAS 901223648

NIT:
890308001 - 0

Periodo Estatutario:
Desde Noviembre 1º. de 2021 hasta Octubre 31 de 2025

Representante Legal:
JORGE ENRIQUE SOTO ROLDAN CC 94522696 de CALI

Funciones del representante Legal:
1. Presidir las reuniones de la Asamblea. 2. Convocar y presidir las sesiones del Órgano de Administración. 3. Presentar a la Asamblea los informes de labores anualmente o cuando esta los solicite. 4. Suscribir los actos y contratos que comprometan a la Federación y los que señalen los estatutos, los reglamentos, la Asamblea o el órgano de administración, los acuerdos,resoluciones, actas y demás documentos. 5. Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el Tesorero, los giros sobre los fondos de la Federación. 6. Representar a la Federación, por sí o por delegación, en los actos públicos y privados. 7. Las demás que correspondan a la naturaleza del cargo.

Órgano de administración:

Nombres	Cargo	Tipo Documento	Documento
Jorge Enrique Soto Roldán	Presidente	CC	94522696
Mauricio Cano Carmona	Vicepresidente	CC	98661550
Gerardo Arturo Aguilar Saavedra	Secretario	CC	79393373
Rafael Daniel Páez Bastidas	Tesorero	CC	72263018
Emilia Antonia Morán Teteyé	Vocal	CC	41058507

Comentarios:
No hay datos.

Órgano de control:

Nombres	Cargo	Número tarjeta profesional
Alexander Velásquez	Revisor Fiscal Principal	T.P. No. 155127-T
Katherine Jaimes Vega	Revisor Fiscal Suplente	T.P. No. 228586-T

Comentarios:

No hay datos.

Miembros Comisión Disciplinaria:

Nombres	Tipo documento	Documento
Karen Paola Báez Mendoza	CC	1019131055
Celina Inés Quintero Tobón	CC	32434608
Hernando Morales Plaza	CC	16662130

Comentarios:
No hay datos.

Estatutos sociales:
Última reforma estatutaria aprobada en Asamblea Extraordinaria de la Asamblea de afiliados realizada el 29 de octubre de 2022 e inscrita por el Ministerio del Deporte mediante Resolución No. 001658 del 26 de Diciembre de 2022.

Reconocimiento deportivo:
Renovado mediante Resolución No. 000316 del 23 de Marzo de 2022, con una vigencia de 5 años contados desde el 11 de Abril de 2022 hasta el 11 de Abril de 2027, por ejecutoria del acto administrativo.

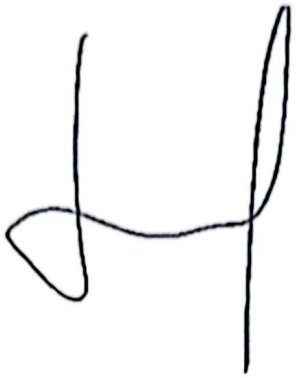
Dirección de notificación judicial:
Calle 9 B No. 27-49 Barrio Champagñat - Teléfono No. 2-8890366 - Correo Electrónico: fecolnat@fecna.com.co - presidente@fecna.com.co

Municipio:
CALI

Anotación:
No hay datos.

En virtud de lo anterior, el suscrito Director(a) de Inspección, Vigilancia y Control autoriza con su firma el siguiente certificado, bajo la advertencia que la información puede variar de acuerdo con lo que se informe por parte del respectivo organismo deportivo y que igualmente la información aquí contenida se encuentra protegida por el habeas data y no puede ser utilizada para fines distintos que los previstos legalmente, se expide el

jueves 16 de mayo del 2024.



Andres Dario Tigreros Ortega
Director(a) de Inspección Vigilancia y Control

Para efectos de validación de este certificado consulte el siguente codigo de verificación **890308001_vken4** en el siguente enlace: http://certificados.mindeporte.gov.co/ivc/certivc/valida.

Ministerio del Deporte, Av. 68 N°. 55-65 PBX (571) 4377030, Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www. mindeporte.gov.co

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN N° 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense
DE NATACION

Nota Aclaratoria

Por medio de la presente la Liga Risaraldense de Natación informa que el rubro de inscripción excede en su valor debido a que en este caso específico todos fueron apoyados y la factura fue emitida por el valor total, los parámetros de porcentajes de apoyo se encuentran descritos a continuación:

#	Apoyo	DEPORTISTA	CLUB
1	100%	KAROL ISABELLA CHAMORRO GONZÁLEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
2	50%	NATALIA ROSERO AREVALO	FLAMINGO RISARALDA
3	50%	SOFIA OSPINA YEPES	FLAMINGO RISARALDA
4	50%	MARÍA FERNANDA HINCAPIE PARRA	SALESIANO RISARALDA
5	100%	MARÍA CLARA QUINTERO SOSA	FLAMINGO RISARALDA
6	50%	SARA REYES ACOSTA	TIBURONES RISARALDA
7	100%	JOSE FELIPE DUQUE CANO	SALESIANO RISARALDA
8	100%	DAVID ARIAS GONZALEZ	FLAMINGO RISARALDA
9	100%	DYLAN BEDOYA VERA	FLAMINGO RISARALDA
10	100%	JUAN PABLO BOTERO BERMUDEZ	FLAMINGO RISARALDA
11	100%	DAVID CESPEDES ECHEVERRI	FLAMINGO RISARALDA
12	50%	SAMIR JUNIOR FRANCO HERRERA	CLUB DEPORTIVO AQUADN
13	50%	MATEO VASQUEZ PIEDRAHITA	SALESIANO RISARALDA
14	50%	JUAN FELIPE ZAPATA GARCIA	FLAMINGO RISARALDA
15	50%	FRANKLIN GRISALES CASTRILLON	SALESIANO RISARALDA
16	50%	SEBASTIAN OSPINA JIMENEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
17	50%	JUAN SEBASTIAN CUBILLOS VALENCIA	SALESIANO RISARALDA
18	50%	JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
19	50%	MIGUEL ANGEL QUINTERO VELEZ	SALESIANO RISARALDA
20	50%	SIMON ROSERO AREVALO	FLAMINGO RISARALDA
21	50%	JONATHAN IDARRAGA ARANGO	TIBURONES RISARALDA
22	100%	ALYSON MENDOZA ESPINAL	FLAMINGO RISARALDA
23	50%	SOFIA VALERIA CHAMORRO GONZÁLEZ	CLUB DEPORTIVO AQUADN
24	100%	ELIAN DAVID CASTRO PACHECO	FLAMINGO RISARALDA
25	100%	JACOBO FORERO BONILLA	CLUB DEPORTIVO AQUADN
26	100%	PEDRO ALEJANDRO GRACIANO BARRAGAN	FLAMINGO RISARALDA
27	100%	JUAN MANUEL CARDONA RODRIGUEZ	SALESIANO RISARALDA
28	100%	SARA GUTIERREZ CASTAÑEDA	FLAMINGO RISARALDA
29	100%	ALEJANDRO MONTOYA	CLUB DEPORTIVO AQUADN
30	100%	MARIA LUISA BETANCURT	FLAMINGO RISARALDA
31	100%	DANIELA SUAREZ	FLAMINGO RISARALDA

Atentamente;

Luis Eduardo Quintero G

Luis Eduardo Quintero Gutiérrez
Presidente
Liga Risaraldense de Natación

Teléfono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: lirinapereira@gmail.com
direcciondeportivalirina@gmail.com
servicioalclientelirina@gmail.com

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN N° 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense
DE NATACION

Nota Aclaratoria

(Anexos de pago)

Con respecto a los anexos solicitados por ustedes en cuanto a comprobantes de egreso de la Liga Risaraldense de natación, cabe destacar que la facturación de las inscripciones de los deportistas emitida por la Federación Colombiana de Natación (FECNA) se encuentra pendiente de pago.

La Liga Risaraldense de Natación se compromete a que en el preciso momento que sea realizada la consignación del dinero del departamento a nuestras cuentas bancarias, será pagada de manera total.

Atentamente;

Luis Eduardo Quintero G

Luis Eduardo Quintero Gutiérrez
Presidente
Liga Risaraldense de Natación

Teléfono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: lirinapereira@gmail.com
direcciondeportivalirina@gmail.com
servicioalclientelirina@gmail.com

CUFE:
30386ae536d763c562ee1920bc40f74fa10af8b4b859c4312e28e46e74968
DATAICO SAS

Zsport Refresca
Carrera 65 B # 30 A 40
Medellin - Colombia
3137754670
Regimen Simplificado. NIT: 32207336-6
zsportrefresca@gmail.com

Factura

Fecha: 8/06/2024

Cliente	Liga Risaraldense de Natación
NIT	891.401.522- 7
Dirección	
Telefono	

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Bolsa Zsport 2160g	10	$66.000	$660.000
Cucharita dosificación	5	$2.000	$10.000
Despacho		$35.100	$35.100

Notas

Subtotal **$705.100**

Ajustes

$705.100

Marizabel Suárez C.

Firma vendedor

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.207.336**

SUAREZ CIFUENTES

APELLIDOS

MARIZABEL

NOMBRES

Marizabel Suárez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAR-1983**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-MAR-2001 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0100101-14142813-F-0032207336-20060131 **05907** 06030B 02 198416702

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14986308481

(415)7707212489984(8020) 000001498630848 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 2 0 7 3 3 6	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 2 0 7 3 3 6	2 0 0 1 0 3 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
LOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	CIFUENTES	MARIZABEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 65 B CL 30 A 40

42. Correo electrónico: marizabelsuarez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 1 1 8 7 2	3 1 3 7 7 5 4 6 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 9	2 0 1 2 1 1 3 0	0 0 1 0	2 0 1 4 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 02 - 28 / 10 : 15 : 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SUAREZ CIFUENTES MARIZABEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-02-2024 10:15:55AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN N° 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense
DE NATACION

Nota Aclaratoria

Por medio de la presente la Liga Risaraldense de Natación informa que la señora **Marizabel Suarez Cifuentes**, portadora de la cedula de ciudadanía N° **32.207.336**, pertenece al régimen simplificado y es una persona no responsable de IVA, por lo tanto, no está obligada a facturar electrónicamente.

Atentamente;

Luis Eduardo Quintero G

Luis Eduardo Quintero Gutiérrez
Presidente
Liga Risaraldense de Natación

Teléfono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: lirinapereira@gmail.com
direcciondeportivalirina@gmail.com
servicioalclientelirina@gmail.com

Transacción Enviada

Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se reali
el número de documento asignado por el banco. Puede cons

Descripción de la transacción:

Transacción:	Transferencia
Tipo:	Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	Cuenta de ahorros
Número de producto:	**********1886

Destino de los fondos:

Banco de Destino:	BANCOLOMBIA
Tipo de producto:	Cuentas ahorro otros bancos
Número de producto:	*******4470
Nombre del titular del producto:	MARIZABEL SUAREZ
Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía
Número de identificación:	32207236
Correo Electrónico:	servicioalclientelirina@gmail com

Detalles de la transacción:

Valor:	$ 705 100,00
Descripción:	HIDRATACION INTERLIGA
Fecha de Creación:	11/06/2024
Hora de Creación:	16 00
Fecha de Pago:	11/06/2024
Hora de Pago:	16 00 00
Programación:	Manual

Número de documento: **54768924**

INVERSIONES COLOMBO

INVERSIONES COLOMBO AMERICANAS S.A.S. (PREMIUM) NIT 901528537
Actividad Económica Principal 5511
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FEP - 16469

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764059459568 de 07/11/2023 - 07/11/2024 autoriza FEP-14162 a FEP-250000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	20/06/2024 10:53
Fecha de Vencimiento	20/06/2024 10:53
Fecha de Validación	20/06/2024 10:54
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP
Orden de Compra	36418

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	INVERSIONES COLOMBO AMERICANAS S.A.S. (PREMIUM)
Nombre Comercial	HOTEL COSTA DEL SOL - HOTEL CARTAGENA PREMIUM
NIT	901528537
Obligación	IVA
Email	contabilidad@hotelcostadelsolcartagena.com
Teléfono	6650844
Dirección	BRR BOCAGRANDE CR 1 CL 9 9 18
Ciudad, Depart.	CARTAGENA, BOLIVAR (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	LIGA RISARALDENSE DE NATACION
Nombre Comercial	
NIT	891401522
Obligación	IVA
Email	lirinapereira@gmail.com
Teléfono	3102247147
Dirección	PD VILLA OLIMPICA PISCINAS OLIMPICAS
Ciudad, Depart.	PEREIRA, RISARALDA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	5	ALMUERZO	1	EA	$611,112.00	INC 8%	$611,112.00	$660,001.00

1

Subtotal	$611,112.00
INC 8%	$48,889.00
Total a Pagar	$660,001.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

Redeban
JUN 11 2024 10:45:18 REMDES 9.92
HOTEL CARTAGENA PREMIU
AV SAN MARTIN 11 113
TER: TR1ZZ596
MASTER DEBIT
**1414 RECIBO: 001087 RRN: 002034
ARQC: ACF2*87*B59CD1CF
AID: A0000000041010
AP LABEL: Debit Mast
VENTA APRO: 604523
COMPRA NETA $ 660.000
IVA $ 0
INC $ 0
TOTAL $ 660.000
*** CLIENTE ***

CUFE:
30386ae536d763c562ee1920bc40f74fa10af8b4b859c4312e28e46e74968be88479a40be2a1d1b2f7d86038a5a350c4

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975974357

(415)7707212489984(8020) 000001497597435 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 8 5 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES COLOMBO AMERICANAS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
HOTEL COSTA DEL SOL - HOTEL CARTAGENA PREMIUM	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR BOCAGRANDE CR 1 CL 9 9 18

42. Correo electrónico contabilidad@hotelcostadelsolcartagena.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 6 5 0 8 4 4	3 1 6 3 3 9 8 6 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 2 1 1 0 0 1	4 9 2 1	2 0 2 1 1 0 0 1	5 6 1 1	7 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 27 / 16 : 17: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ GARCIA CONSTANTINO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975974357

(415)7707212489984(8020) 000001497597435 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 8 5 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 9 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 0 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 6 1 8 7 9 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 9 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 1 1 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975974357

(415)7707212489984(8020) 000001497597435 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 8 5 3 7	9	Impuestos de Cartagena	6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 0 7 7 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	GARCIA	CONSTANTINO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975974357

(415)7707212489984(8020) 000001497597435 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 8 5 3 7	9	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 0 8 6 3 6 8		1 3 8 7 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VALDIRIS	DE ARCO	FREDDY	MANUEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 2 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975974357

(415)7707212489984(8020) 000001497597435 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 2 8 5 3 7	9	Impuestos de Cartagena	6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL COSTA DEL SOL CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: BRR BOCAGRANDE AV PRIMERA CL 9 9 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 1 3 7 0 9 0 0 2	1 9 9 8 1 1 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 5 0 8 4 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: HOTEL CARTAGENA PREMIUM

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: BRR BGRANDE AV SAN MARTIN 11 113

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 2 5 2 1 3 6 0 2	2 0 0 8 1 1 0 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 6 2 4 5 3 6 7 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TRANSPORTES KUNZEL SAS
NIT 901.631.733-6
BRR PROVIDENCIA CR 72 C 34 51
Tel: (605) 3184940189
Cartagena - Colombia
transporteskunzelsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. TKZ 216

Señores	LIGA RISARALDENSE DE NATACION		
NIT	891.401.522-7	**Teléfono**	(605) 3102247147 - Ext. 000
Dirección	PD VILLA OLIMPICA PISCINAS OLIMPICAS	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/06/2024, 16:37
Expedición	12/06/2024, 16:37
Vencimiento	12/06/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	1.00	100,000.00	100,000.00

Items: 1

Valor en Letras:
Cien mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 100,000.00

Total Bruto	100,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**100,000.00**

Observaciones:
SERVICIO DE TRANSPORTE

Orden de compra: -

Orden de entrega: - **Fecha:**

A este factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorizacion Electrónica 18764057118859 aprobado en 20230929 prefijo TKZ desde el número 116 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa 5
CUFE: 47cf063d81749cd5d48207bf6bb6cc17ddfb22a0cf9f364a1833a98b506ee0de64525de0771818d29d75e558cdbc0bc2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14862046698

(415)7707212489984(8020) 000001486204669 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 1 7 3 3	6	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES KUNZEL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TRANS TK SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
CR 72C 3451 BRR LA PROVIDENCIA

42. Correo electrónico TRANSPORTESKUNzELSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 9 4 0 1 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 2 0 9 0 8	4 9 2 3	2 0 0 8 0 5 1 4	4 5 2 0	4 5 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8

- 07- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 09 / 09 : 59: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre KUNSEL JIMENEZ JEAN CARLOS
985. Cargo REPRESENTANTE

Fecha generación documento PDF: 09-09-2022 09:59:57AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14862046698

(415)7072124899841(8020) 000001486204669 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 1 7 3 3	6	Impuestos de Cartagena 6	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Ultima Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 9 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 9 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 7 2 1 8 4 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 9 0 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14862046698

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 1 7 3 3	6	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRN 1 8	2 0 2 2 0 9 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 3 1 9 2 2 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
KUNSEL	JIMENEZ	JEAN	CARLOS

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 9 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 3 3 3 4 9 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREA	MONTES	CARMEN	ALICIA

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-09-2022 09:59:57AM

RMNDO:
Resol.: 18764041761322 de DIC
Vigencia Resol.: Hasta Jun 22/2024
CUFE: f0e1fa86ceca3d0cbebcf4b6646503a4

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14862046698

(415)7707212489984(8020) 000001486204669 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	11. Buzón electrónico
9 0 1 6 3 1 7 3 3	6	Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	

162. Nombre del establecimiento: TRANSPORTES KUNZEL SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CARRERA 72C #34-51 BARRIO LA PROVIDENCIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 4 7 1 3 4 5 0 2	2 0 2 2 0 9 0 8	
168. Teléfono: 3 1 8 4 9 4 0 1 8 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-09-2022 09:59:57AM

03WG-UUUUU3703
RANGO:03WG00000001-03WG60000000
Resol.:18764041761322 de Dic 22/2022
Vigencia Resol.: Hasta Jun 22/2024
CUFE: f0e1fa86ceca3d0cbebcf4b6646603a4

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/05/2024 - 7:52:03 PM

Recibo No.: 0009350026 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bLDrAckIMocljbak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TRANSPORTES KUNZEL SAS

Sigla: TRANS TK SAS

Nit: 901631733-6

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-472184-12
Fecha de matrícula: 08 de Septiembre de 2022
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 08 de Septiembre de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 72C #34-51 Barrio LA PROVIDENCIA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: transporteskunzelsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3184940189
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 72C #34-51 Barrio LA PROVIDENCIA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: transporteskunzelsas@gmail.com

Vigencia Resol.: Nro.:
CUFE: f0e1fa86ceca3d0cbebcf4b66966b3a1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3104940189
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica TRANSPORTES KUNZEL SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 08 de septiembre de 2022, inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2022 con el No. 183752 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada: TRANSPORTES KUNZEL SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

El comerciante no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Prestar el servicio de transporte de personal urbano y mixto por carretera, alquiler de vehículos para el transporte de personal y transporte de carga en sus diferentes modalidades. El Transporte Empresarial, Escolar y Especial a nivel Nacional, Departamental y Municipal, Prestación, Operación y Mantenimiento de sistemas, subsistemas de servicios públicos de transporte de pasajeros terrestre automotor bajo el modo masivo, colectivo, multimodal, y con área de operación urbano, Municipal, intermunicipal, Nacional, incluida la operación troncal de transporte masivo y/o colectivo y de alimentadores del sistema en sus diferentes modalidades, niveles de servicio y diversos grados de acción y categorías. El mantenimiento y reparación de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

vehículos, automotores, reparaciones mecánicas, reparaciones eléctricas, reparaciones de los sistemas de inyección electrónica, servicios corrientes de mantenimiento, reparación de la carrocería, reparación de partes y piezas de vehículos automotores, lavado, encerada, montaje y espinchado de llantas, entre otros; metalización y pintura, reparación de parabrisas y ventanas, reparación de asientos, reparación, colocación y reemplazo de llantas y neumáticos, tratamiento anticorrosivo, instalación de partes y accesorios. El comercio al por mayor y al por menor de todo tipo de partes, piezas (autopartes), componentes, suministros, herramientas y accesorios (lujos), nuevos o usados, para vehículos automotores. El comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. Compra, venta, suministro, exportación, importación, arrendamiento y representación de: Empresas, equipos, materiales, elementos, suministros, procesos y procedimientos que sean utilizados para la prestación de los servicios de transporte automotor, bajo cualquiera de los modos y áreas de operación establecidas en el presente literal. En desarrollo de este objeto la sociedad podrá realizar inversiones en. toda clase de sociedades y concesiones que desarrollen actividades semejantes, complementarias o accesorias en la empresa social o de conveniencia general para los accionistas ya sea como fundadora o compradora de derechos, cuotas y/o acciones, cualquiera sea su objeto. La importación y exportación de toda clase de bienes, equipos, productos y técnicos necesarios para la ejecución del objeto social. La celebracion de todo tipo de actos jurídicos necesarios o convenientes para la consecución del objeto social, las actividades integrantes del objeto social determinadas en los procedentes numerales podrán ser desarrolladas por la sociedad, bien directamente o bien indirectamente en todo o en parte mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedad con idéntico o análogo objeto social. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica, comercial o civil, lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permiten facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00
		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00
		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La compañía tendrá un (1) representante legal. El representante legal es . representante legal de la compañía y administrador de su patrimonio. Le corresponde el gobierno y la administración directa de la misma, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. El representante legal de la compañía tiene un (1) suplente, que lo reemplazará indistintamente con las mismas atribuciones en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales este se encontrare impedido. Los suplentes del representante legal serán nombrado igualmente por la asamblea para igual período en la misma oportunidad que el representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Representante Legal de la compañía las siguientes: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social. b) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las

extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite por lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas. c) Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad e) Presentar a la Asamblea General de Accionistas cuando esta lo requiera un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea. f) Presentar a la Asamblea General de Accionista, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley. g) Mantener informada a la Asamblea General de Accionista del curso de los negocios de la sociedad. h) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. i) Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados. j) Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad. k) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionista, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso. l) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionista. m) Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 08 de septiembre de 2022, inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de septiembre de 2022 con el No. 183752 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JEAN CARLOS KUNSEL JIMENEZ	C.C. 73.192.296
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARMEN ALICIA CORREA MONTES	C.C. 1.143.334.952

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/05/2024 - 7:52:03 PM

Recibo No.: 0009350026 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bLDrAckIMocljbak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: KUNSEL JIMENEZ JEAN CARLOS
DOMICILIO: CARTAGENA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 183753 08/09/2022

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

472184 12 TRANSPORTES KUNZEL SAS
SIGLA: TRANS TK SAS
DOMICILIO: CARTAGENA - COLOMBIANA
Subordinada

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/05/2024 - 7:52:03 PM

Recibo No.: 0009350026 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bLDrAckIMocljbak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: 4921- TRANSPORTE DE PASAJEROS
DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 183753 08/09/2022

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4921
Actividad secundaria código CIIU: 4923
Otras actividades código CIIU: 4520, 4530

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	TRANSPORTES KUNZEL SAS
Matrícula No.:	09-471345-02
Fecha de Matrícula:	08 de Septiembre de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 72C #34-51 Barrio LA PROVIDENCIA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4921

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/05/2024 - 7:52:03 PM

Recibo No.: 0009350026 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bLDrAckIMocljbak

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

OLIMPICA S.A.

STO103 BOCAGRANDE KRA.2 NRO.12-37
NIT. 890.107.487-3

GERENTE: ERICA MONTERO AGAMEZ
TELEFONOS :6653641/XXXXXXX
FECHA DE EXPEDICION: 24/06/12

#	UM	Vr. Unit	Cant	Vr. Total	
1448203		PONQ RAMO TRADIC			D
01	un	6.500	1	6.500	
1448203		PONQ RAMO TRADIC			D
02	un	6.500	1	6.500	
1448203		PONQ RAMO TRADIC			D
03	un	6.500	1	6.500	
1448203		PONQ RAMO TRADIC			D
04	un	6.500	1	6.500	
2133920		CEREAL TOSH BARR			D
05	un	10.790	1	10.790	
2133920		CEREAL TOSH BARR			D
06	un	10.790	1	10.790	
2133920		CEREAL TOSH BARR			D
07	un	10.790	1	10.790	
750		BANANO MADUR			*
08	kg	3.040	3,585	10.898	
8901599		IMPOCONSUMO BOLSA			I
09	un	66	2	132	

Insti:0612 CV Mastercard DB
****SUBTOTAL/TOTAL ---> $ 69.400**
VF PAGO/DB Visa 69.400
Credibanco es su red
AUTORIZA=605026 TARJ=1414
RECIBO =002276

CAMBIO 0

Ced/Nit No.:222222222222
Nombre Cte :Consumidor final

TOTAL ARTICULOS VENDIDOS = 10
TOTAL LINEAS ARTICULOS = 4
TOTAL LINEAS POR un = 3
TOTAL LINEAS POR kg = 1

FORMA DE PAGO: CONTADO

** DETALLE DE IMPUESTOS IVA **

Tipo	Compra	Base/Imp.	Impst.
D-19%	58.370	49.050	9.320
*S/IVA	10.898	10.898	0
I-INC BP			132
TOTAL	69.268	59.948	9.452

Lo Atendió: ASTRID BAYONA PAJARO
R E G I M E N C O M U N

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
03WG-00003903
RANGO:03WG00000001-03WG50000000
Resol.:18764041761322 de Dic 22/2022
Vigencia Resol.: Hasta Jun 22/2024
CUFE: f0e1fa86ceca3d0cbebcf4b6546503a4



JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.480.569 - 1
GRAN CONTRIBUYENTE Res. 012220/22
RESPONSABLES DE IVA
Somos Agentes de Retención de IVA
AUTORRETENEDORES DE RENTA RES. 000492/2014
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN
No.18764041174941 de 2022-12-13
Vigencia hasta 2024-06-13
Habilita 131B Rango de 1 a 999999
ARA-0131 CARTAGENA ESCALLON VILLA CRA 53#30 F -46
CARTAGENA



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: **131B017242**

FECHA Y HORA DOCUMENTO: 12/06/2024 10:10
FACTURADO A: CONSUMIDOR FINAL
IDENTIFICACIÓN No.: 222222222222
DIRECCIÓN: CRA 53#30 F -46

ITEM	CÓDIGO CANT.	DESCRIPCIÓN UN. MED	IVA % INC %	VR. UNIT	DCTO. VR. TOTAL
1	2000000035161	MANZANA VERD X 750 G	0	8.400	- 10.080
	6	UND			40.320
2	7704269111318	BOLSA REUTILIZABLE	19	1.990	
	1	UND			1.990
3	7704269109704	BARRAS CEREAL 138G	19	5.390	
	6	UND			32.340
4	7702914603485	RAMITO X 8UN/200G	19	8.290	
	5	UND			41.450
5	2000000029726	JG T	0	2	- 4
	2	UND			4

ARTÍCULOS VENDIDOS: 20

CANT. BOLSAS IMP.UNITARIO IMP. TOTAL

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL:	**114.089**
(-) DESCUENTO:	10.084
(+) RECARGOS*:	0
TOTAL BRUTO FACTURA:	**104.001**
IVA:	12.099
IMPUESTO NAL. AL CONSUMO:	0
IMPUESTO BOLSAS:	0
(+) TOTAL IMPUESTOS:	**12.099**
TOTAL FACTURA NETO:	**116.100**
(-) AJUSTE AL PESO:	0
(+) DONACIÓN:	0
TOTAL FACTURA:	**116.100**

*RECARGOS CORRESPONDE AL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, LICORES Y CIGARRILLOS, EL CUAL ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE VENTA.

[FORMAS Y MEDIO DE PAGO]

FORMA DE PAGO:	CONTADO
EFECTIVO:	0
TARJETA DEB. / TARJETA CRED.:	116.100



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: PBC513
Fecha Emisión: 2024-06-13 15:34:08
Fecha validación: 2024-06-13 15:34:11-05:00

N° Resolución: 18764054985298 **Prefijo:** PBC **Consecutivo:** 306 hasta 50000 **Fecha:** 2023-08-30 **hasta** 2024-08-30

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: LONG HANG S.A.S. **NIT:** 900648058-3 **Actividad Económica:** 5611 **Responsabilidades:** responsable de impuesto nacional al consumo **Dirección:** CRA 1 # 122 LC 3-15 - CARTAGENA DE INDIAS - - Bolívar - CO **Teléfonos:** 3003614711 **Contacto:** LONG HANG S.A.S. **E-mail:** felonghang@gmail.com	**Razón social/Nombre:** LIGA RISARALDENSE DE NATACION **NIT:** 891401522-7 **Dirección:** - - - - **Teléfonos:** 0 **E-mail:** LIRINAPEREIRA@GMAIL.COM

	Código	Cant	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	124335	1.00	94	GUIISADO 3	25,740.74	INC	8.00	2,059.26		27,800.00
2	124335	1.00	94	GUIISADO 3	25,740.74	INC	8.00	2,059.26		27,800.00
3	124335	1.00	94	GUIISADO 3	25,740.74	INC	8.00	2,059.26		27,800.00
4	124335	1.00	94	GUIISADO 3	25,740.74	INC	8.00	2,059.26		27,800.00
5	124335	1.00	94	GUIISADO 3	25,740.74	INC	8.00	2,059.26		27,800.00
6	114019	1.00	94	GUISADO 2	20,185.19	INC	8.00	1,614.82		21,800.01
7	114019	1.00	94	GUISADO 2	20,185.19	INC	8.00	1,614.82		21,800.01
8	114019	1.00	94	GUISADO 2	20,185.19	INC	8.00	1,614.82		21,800.01
9	114019	1.00	94	GUISADO 2	20,185.19	INC	8.00	1,614.82		21,800.01
10	114019	1.00	94	GUISADO 2	20,185.19	INC	8.00	1,614.82		21,800.01
11	164725	1.00	94	JUGO 22 ONZ	6,481.48	INC	8.00	518.52		7,000.00
12	164620	9.00	94	AGUA	4,629.63	INC	8.00	3,333.33		45,000.00
Total Items		12								

Impuestos

Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
: 8.00%	277,777.80	22,222.25

Totales

SUBTOTAL:	277,777.80
TOTAL Base Imponible:	277,777.80
INC	22,222.25
TOTAL:	300,000.05
TOTAL en letras: Trescientos Mil Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.000

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Tarjeta Débito								

CUFE: 4fe2c187f4173f1a4347a98632c3eb495ae0b30d04e61329f98250099473acf0f3ea17c2edfdea5f83b5faa510373a45

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Fabricante del software: SIU SAS - Gamasoft - 900116028-1
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT. 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Mister: +571-746.08.12 -
https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-gamasoft-16

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14860259046

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9006480583 | 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Santa Marta

13. Buzón electrónico: 1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: LONG HANG S.A.S.

36. Nombre comercial: LONG HANG

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0

41. Dirección principal: MZ F CA 6 LC 3 AV PORTAL DE LAS AVENIDAS

42. Correo electrónico: admon@longhangcolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 2 5 2 5 9 1	3 1 4 2 4 4 1 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 0 8 4	2 0 2 2 0 1 0 1	5 6 1 1	2 0 1 3 0 8 2 3				3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 3 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 09 - 06 / 11 : 01 : 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre: RUAN HAOJUN
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

HIELO ALMIRANTE

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FCHE22771
Fecha Emisión: 2024-06-13 17:06:27
Fecha validación: 2024-06-13 17:03:29-05:00
Fec. Vcto.: 2024-06-13

N° Resolución: 18764058525178 **Prefijo:** FCHE **Consecutivo:** 14444 hasta 50000 **Fecha:** 2023-10-24 **hasta** 2024-10-24

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: HIELO ALMIRANTE SAS **NIT:** 900881321-3 **Actividad Económica:** 4631 **Responsabilidad:** No aplica - Otros - **Dirección:** Bosque Dg 21 # 47138 - CARTAGENA DE INDIAS - - Bolivar - CO **Telefonos:** 3135196049 **Contacto:** ANA LUCIA PITALUA **E-mail:** contabilidad@hieloalmirante.com	**Razón social/Nombre:** LIGA RISARALDENSE DE NATACION LIGA RISARALDENSE DE NATACION **NIT:** 891401522-7 **Actividad Económica:** 9319 **Dirección:** PD VILLA OLIMPICA - CARTAGENA - - BOLIVAR - CO **E-mail:** servicioalclientelirina@gmail.com

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	0100115000	2.00	94	BOLSA DE HIELO IGLU 12 KG	12,000.00	IVA 0.00 IC 0.00	0.00 0.00		24,000.00
Total Items		1							

Totales	
SUBTOTAL:	24,000.00
TOTAL Base Imponible:	24,000.00
TOTAL:	24,000.00
TOTAL en letras: Veinticuatro Mil Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Numero de Días	Código Banco	Banco	Numero de Transferencia	Código del Canal de Pago
Contado	Efectivo	2024-06-13	01		0				

CUFE: 89116e76ac7c3b6c306fbc6f297d3bfa2b3f732a8bb0b20994d928bbc11c620cf76309e288fe7ee12171f8c254590e13
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Jerónimo Martins | ara

JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.480.569 - 1
GRAN CONTRIBUYENTE Res. 012220/22
RESPONSABLES DE IVA
Somos Agentes de Retención de IVA
AUTORRETENEDORES DE RENTA RES. 000492/2014
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN
No.18764072549269 de 2024-06-07
Vigencia hasta 2025-12-07
Habilita 131A Rango de 18543 a 999999
ARA-0131 CARTAGENA ESCALLON VILLA CRA 53#30 F -46
CARTAGENA

Redeban
JUN 13 2024 02:46:59 REMICT1CR3
TIENDAS ARA
CR 53 30 F -46 ESCALLON
TER: ABCD2639
MASTER DEBIT
**1414
RECIBO: 042843 RRN: 105734
ARQC: 9254258795E5C0E7
AID: A0000000041010
AP LABEL: Debit Mast
VENTA APRO: 6C47C4
COMPRA NETA $ 83.581
IVA $ 5.299
TOTAL $ 88.880
*** CLIENTE ***

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: **131A019357**
FECHA Y HORA DOCUMENTO: 13/06/2024 08:45
FACTURADO A: LIGA RISARALDENSE DE NATACION
IDENTIFICACIÓN No.: 891401522 - 7
DIRECCIÓN: PISCINAS VILLA OLIMPICA

ITEM	CÓDIGO CANT.	DESCRIPCIÓN UN. MED	IVA % INC %	VR. UNIT	DCTO. VR. TOTAL
1	2000000035161	MANZANA VERD X 750 G	0	8.400	
	5	UND			42.000
2	7702011203373	GALLETA OLIVA OREGA	19	4.990	
	1	UND			4.990
3	7702025148608	TOSH MIEL 162G	19	5.590	
	5	UND			27.950
4	7704269368842	AGUA SIN GAS 5000ml	0	3.390	
	4	UND			13.560
5	2000000022703	BOLSA PLASTICA ARA	19	124	
	2	UND			380
6	2000000029726	JG T	0	2	- 2
	1	UND			2

ARTÍCULOS VENDIDOS: 20

CANT . BOLSAS	IMP.UNITARIO	IMP. TOTAL
2	66	132

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL:	**83.453**
(-) DESCUENTO:	2
(+) RECARGOS*:	0
TOTAL BRUTO FACTURA:	**83.449**
IVA:	5.299
IMPUESTO NAL. AL CONSUMO:	0
IMPUESTO BOLSAS:	132
(+) TOTAL IMPUESTOS:	**5.431**
TOTAL FACTURA NETO:	**88.880**
(-) AJUSTE AL PESO:	0
(+) DONACIÓN:	0
TOTAL FACTURA:	**88.880**

*RECARGOS CORRESPONDE AL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, LICORES Y CIGARRILLOS, EL CUAL ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE VENTA.

[FORMAS Y MEDIO DE PAGO]

FORMA DE PAGO: CONTADO

EFECTIVO:	0
TARJETA DEB. / TARJETA CRED.:	88.880
OTRO MEDIO DE PAGO:	0
(-) CAMBIO:	0
TOTAL:	88.880

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]

DESCRIPCION	BASE/CANT	IMPUESTO
IVA 19%:	27.889	5.299
IVA 0%:	55.562	0
INC BOLSAS:	2	132

[TrackID]

0133142024061308470002000101 31

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en www.aratiendas.com.
Contáctenos 01 8000 521 888 - servicioalclientestiendasara.co.
GuruSoft S.A.S. NIT 901.014.886 y Jeronimo Martins Colombia SAS NIT 900.480.569-1-Software Edoc.

CUFE:57a527395e1f8a310db1d96e1549dd2758f614b9b1d0cf1787ad50f8b84086f16430b55d49e03224b7f770c2f99b43df
Fecha y Hora Validación DIAN: 13/06/2024 08:51

OLIMPICA S.A.
STO103 BOCAGRANDE KRA.2 NRO.12-37
NIT. 890.107.487-3

GERENTE: ERICA MONTERO AGAMEZ
TELEFONOS :6653641/XXXXXXX
FECHA DE EXPEDICION: 24/06/14

#	UN	Vr. Unit	Cant	Vr. Total
		T/P:00000008914016 22-1		
1		444364 HIELO OLIMPICA CUB		*
01	un	4.890	4	19.560
		**SUBTOTAL/TOTAL --->	$	19.560
		Efectivo		20.000
		CAMBIO		440

TARJETA PLATA

Total/acuml:0 Hasta ayer
Ced/Nit No.:000000891401522
Nombre Cte :Liga risaraldense de nata

TOTAL ARTICULOS VENDIDOS	*	1
TOTAL LINEAS ARTICULOS	*	1
TOTAL LINEAS POR un	*	1

FORMA DE PAGO: CONTADO

** DETALLE DE IMPUESTOS IVA **

Tipo	Compra	Base/Imp.	Impst.
*S/IVA	19.560	19.560	0
TOTAL	19.560	19.560	0

Lo Atendió: JORGE BARRIOS PRIOLO
REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
09WG-00001477 7

RANGO:09WG00000001-09WG50000000
Resol.:18764041761322 de Dic 22/2022
Vigencia Resol.: Hasta Jun 22/2024
CUFE: 61c08cdd894793b0b84291e6fe5b033e9863664aae5d017c7172880c8b98a3fd1bbe8030a6a93679e0fcafc6838345ab
Fecha de proceso: Jun 14/2024 19:23

Somos Grandes Contribuyentes Agentes retenedores de Impuesto sobre las Ventas-IVA. No somos autorretenedores de impuesto de renta.
SISTEMA P.O.S.
Toshiba Global Commerce Solutions (Colombia) S.A.S. NIT 890.900.608-9
Super Market Application
Proveedor tecnologico: Carvajal tecnologia y servicios S.A.S BIC --
Nombre del SW: CEN-Financiero --
Nit: 890.321.151-0

CINCUENTA

OLIMPICA S.A.
STO103 BOCAGRANDE KRA.2 NRO.12-37
NIT. 890.107.487-3

GERENTE: ERICA MONTERO AGAMEZ
TELEFONOS :6653641/XXXXXXX
FECHA DE EXPEDICION: 24/06/14

#	UN	Vr. Unit	Cant	Vr. Total
		T/P:00000008914016 22-1		
1		444364 HIELO OLIMPICA CUB		*
01	un	4.890	4	19.560
		**SUBTOTAL/TOTAL --->	$	19.560
		Efectivo		20.000
		CAMBIO		440

TARJETA PLATA

Total/acuml:0 Hasta ayer
Ced/Nit No.:000000891401522
Nombre Cte :Liga risaraldense de nata

TOTAL ARTICULOS VENDIDOS	*	1
TOTAL LINEAS ARTICULOS	*	1
TOTAL LINEAS POR un	*	1

FORMA DE PAGO: CONTADO

** DETALLE DE IMPUESTOS IVA **

Tipo	Compra	Base/Imp.	Impst.
*S/IVA	19.560	19.560	0
TOTAL	19.560	19.560	0

Lo Atendió: JORGE BARRIOS PRIOLO
REGIMEN COMUN

Redeban

JUN 14 2024 20:51:17 REMICT9.7R3

SUPERTIENDA OLIMPICA 1
CRA 2 12-37 B GRANDE

TER: JU777561

ID CAJERO:0047490328
MASTER DEBIT
**4474 RECIBO: 011333 REF: 012597
APRO: 38F60B57C3795D7E
AID: A0000000041010
AP LABEL: Debit Mast

VENTA APRO: 665122
No DOCUMENTO: 0000000302
COMPRA NETA $ 169.807
IVA $ 10.891
INC $ 0
TOTAL $ 180.698

** DUPLICADO **

*** CLIENTE ***

2133920 CEREAL TOSH BARR D
07 un 10.790 1 10.790
2133920 CEREAL TOSH BARR D
08 un 10.790 1 10.790
2133917 CEREAL TOSH BARR D
09 un 10.790 1 10.790
2133917 CEREAL TOSH BARR D
10 un 10.790 1 10.790
4951 MZNA ROJA HAC 1Kg *
11 un 12.990 1 12.990
1185031 AGUA AGUA MAS PET *
12 un 1.290 6 7.740
2075946 BEB SAVILOE ALOEV D

12-37

AGAMEZ
X
6/14

Total

D 10.790
D 10.790
* 12.990
* 12.990
* 12.990
* 12.990

Lo Atendió: EVELIS MARTINEZ TAB
REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
02WG-000024714
RANGO:02WG00000001-02WG50000000
Resol.:18764041761322 de Dic 22/2022
Vigencia Resol.: - Hasta Jun 22/2024
CUFE: a5d37b68ce656e2ad76881b4040ae4e9
9b7a22bc3c66827a3067e1242814fc6c9bb209
666b6172c0ccc10e0d72c3f1e6
Fecha de proceso: Jun 14/2024 19:51

Somos Grandes Contribuyentes Agentes retenedores de Impuesto sobre las Ventas-IVA. No somos autorretenedores de Impuesto de renta.
SISTEMA P.O.S.
Toshiba Global Commerce Solutions (Colombia) S.A.S. NIT 890.900.608-9
Super Market Application
Proveedor tecnologico: Carvajal tecnologia y servicios S.A.S BIC --
Nombre del SW: CEN-Financiero --
Nit: 890.321.151-0

CINCUENTA

Jno/14/2024 20:57 0103102 0302 4749032
PROHIBIDA LA VENTA DE LICORES
A MENORES DE EDAD

Redeban
JUN 14 2024 08:32:38 REMICTIOR3
TIENDAS ARA
CR 53 30 F -46 ESCALLON
TER: ABCD2639 99
MASTER DEBIT
**4'4 RECIBO: 042924 RRN: 105816 16
AROC: 6C62677CAA6BE74
AID: A0000000041010
AP LABEL: Debit Mast
VENTA APRO: 6C3243 63
COMPRA NETA $ 76.626 6
IVA $ 14.534 4
TOTAL $ 91.160 0
*** CLIENTE ***

Jerónimo Martins | ara

JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.480.569 - 1
GRAN CONTRIBUYENTE Res. 012220/22
RESPONSABLES DE IVA
Somos Agentes de Retención de IVA
AUTORRETENEDORES DE RENTA RES. 000492/2014
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN
No.18764072549269 de 2024-06-07
Vigencia hasta 2025-12-07
Habilita 131A Rango de 18543 a 999999
ARA-0131 CARTAGENA ESCALLON VILLA CRA 53#30 F -46
CARTAGENA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: **131A019933**
FECHA Y HORA DOCUMENTO: 14/06/2024 08:31
[illegible]URADO A: LIGA RISARALDENSE DE NATA
IDENTIFICACIÓN No.: 891401522 - 7
DIRECCIÓN: PISCINAS VILLA OLIMPICA

ITEM	CÓDIGO / CANT.	DESCRIPCIÓN / UN. MED	IVA % / INC %	VR. UNIT	DCTO. / VR. TOTAL
1	7702914603485	RAMITO X 8UN/200G	19	8.290	
	9	UND			74.610
2	7705326079152	PONQUE CASERO BIM 6U	19	5.390	
	3	UND			16.170
3	2000000022703	BOLSA PLASTICA ARA	19	124	
	2	UND			380

ARTÍCULOS VENDIDOS: 16

CANT . BOLSAS	IMP.UNITARIO	IMP. TOTAL
2	66	132

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL:	**76.494**
(-) DESCUENTO:	0
(+) RECARGOS*:	0
TOTAL BRUTO FACTURA:	**76.494**
IVA:	14.534
IMPUESTO NAL. AL CONSUMO:	0
IMPUESTO BOLSAS:	132
(+) TOTAL IMPUESTOS:	**14.666**
TOTAL FACTURA NETO:	**91.160**
(-) AJUSTE AL PESO:	0
(+) DONACIÓN:	0
TOTAL FACTURA:	**91.160**

*RECARGOS CORRESPONDE AL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, LICORES Y CIGARRILLOS, EL CUAL ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE VENTA.

[FORMAS Y MEDIO DE PAGO]

FORMA DE PAGO:	CONTADO
EFECTIVO:	0
TARJETA DEB. / TARJETA CRED.:	91.160
OTRO MEDIO DE PAGO:	0
(-) CAMBIO:	0
TOTAL:	91.160

Jerónimo Martins | ara

JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.480.569 - 1
GRAN CONTRIBUYENTE Res. 012220/22
RESPONSABLES DE IVA
Somos Agentes de Retención de IVA
AUTORRETENEDORES DE RENTA RES. 000492/2014
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN
No.18764072549269 de 2024-06-07
Vigencia hasta 2025-12-07
Habilita 131A Rango de 18543 a 999999
ARA-0131 CARTAGENA ESCALLON VILLA CRA 53#30 F -46
CARTAGENA

Redeban
JUN 14 2024 17:33:55 REMICTIOR3
TIENDAS ARA
CR 53 30 F -46 ESCALLON
TER: ABCDZ639
MASTER DEBIT
**1414 RECIBO: 042972 RRN: 105865
ARQC: 2F52600BFDE12D56
AID: A0000000041010
AP LABEL: Debit Mast
VENTA APRO: 603400
COMPRA NETA $ 62.345
IVA $ 11.795
TOTAL $ 74.140
*** CLIENTE ***

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: **131A020207**
FECHA Y HORA DOCUMENTO: 14/06/2024 17:33
FACTURADO A: LIGA RISARALDENSE DE NATACION
IDENTIFICACIÓN No.: 891401522 - 7
DIRECCIÓN: PISCINAS VILLA OLIMPICA

ITEM	CÓDIGO / CANT.	DESCRIPCIÓN / UN. MED	IVA % / INC %	VR. UNIT	DCTO. / VR. TOTAL
1	7702192422051	GATORADE 500ML	19	3.550	
	16	UND			56.800
2	7702914603485	RAMITO X 8UN/200G	19	8.290	
	2	UND			16.580
3	2000000022703	BOLSA PLASTICA ARA	19	124	
	4	UND			760

ARTÍCULOS VENDIDOS: 26

CANT . BOLSAS	IMP.UNITARIO	IMP. TOTAL
4	66	264

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL:	**62.081**
(-) DESCUENTO:	0
(+) RECARGOS*:	0
TOTAL BRUTO FACTURA:	**62.081**
IVA:	11.795
IMPUESTO NAL. AL CONSUMO:	0
IMPUESTO BOLSAS:	264
(+) TOTAL IMPUESTOS:	**12.059**
TOTAL FACTURA NETO:	**74.140**
(-) AJUSTE AL PESO:	0
(+) DONACIÓN:	0
TOTAL FACTURA:	**74.140**

*RECARGOS CORRESPONDE AL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, LICORES Y CIGARRILLOS, EL CUAL ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE VENTA.

[FORMAS Y MEDIO DE PAGO]

FORMA DE PAGO:	CONTADO
EFECTIVO:	0
TARJETA DEB. / TARJETA CRED.:	74.140
OTRO MEDIO DE PAGO:	0
(-) CAMBIO:	0
TOTAL:	74.140

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]

DESCRIPCION	BASE/CANT	IMPUESTO
IVA 19%:	62.081	11.795
INC BOLSAS:	4	264

[TrackID]

01471620240614173400060001013 1

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en www.aratiendas.com.
Contáctenos 01 8000 521 888 - servicioalcliente@tiendasara.co.
GuruSoft S.A.S. NIT 901.014.886 y Jeronimo Martins Colombia SAS NIT 900.480.569-1-Software Edoc.

CUFE:6285ee12c7041ad7b0666bda02e576c0f1212729d66f690eff5fd6f296ceddc336647bb21fa3ba18d057ff3807068247
Fecha y Hora Validación DIAN: 14/06/2024 17:34

Jerónimo Martins | ara

JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.480.569 - 1
GRAN CONTRIBUYENTE Res. 012220/22
RESPONSABLES DE IVA
Somos Agentes de Retención de IVA
AUTORRETENEDORES DE RENTA RES. 000492/2014
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN
No.18764072549269 de 2024-06-07
Vigencia hasta 2025-12-07
Habilita 131A Rango de 18543 a 999999
ARA-0131 CARTAGENA ESCALLON VILLA CRA 53#30 F -46
CARTAGENA

Redeban
JUN 14 2024 11:20:33 REMICT1CB3
TIENDAS ARA
CR 53 30 F -46 ESCALLON
TER: ABCD7639
MASTER DEBIT
**1414 RECIBO: 042936 RRN: 105828
ARQC: A312E369F0D28490
AID: ACCCCCCCCC41010
AP LABEL: Debit Mast
VENTA APRO: 602038
COMPRA NETA $ 10.240
IVA $ 40
TOTAL $ 10.280
** DUPLICADO **

*** CLIENTE ***

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N: **131A020036**
FECHA Y HORA DOCUMENTO: 14/06/2024 11:19
ENTREGADO A: LIGA RISARALDENSE DE NATACION
IDENTIFICACIÓN No.: 891401522 - 7
DIRECCIÓN: PISCINAS VILLA OLIMPICA

ITEM	CÓDIGO / CANT.	DESCRIPCIÓN / UN. MED	IVA % / INC %	VR. UNIT	DCTO. / VR. TOTAL
1	7704269910010	AGUA SIN GAS 1000ml	0	990	
	10	UND			9.900
2	2000000022703	BOLSA PLASTICA ARA	19	124	
	2	UND			380

ARTÍCULOS VENDIDOS: 14

CANT . BOLSAS	IMP.UNITARIO	IMP. TOTAL
2	66	132

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL:	**10.108**
(-) DESCUENTO:	0
(+) RECARGOS*:	0
TOTAL BRUTO FACTURA:	**10.108**
IVA:	40
IMPUESTO NAL. AL CONSUMO:	0
IMPUESTO BOLSAS:	132
(+) TOTAL IMPUESTOS:	**172**
TOTAL FACTURA NETO:	**10.280**
(-) AJUSTE AL PESO:	0
(+) DONACIÓN:	0
TOTAL FACTURA:	**10.280**

*RECARGOS CORRESPONDE AL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, LICORES Y CIGARRILLOS, EL CUAL ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE VENTA.

[FORMAS Y MEDIO DE PAGO]

FORMA DE PAGO:	CONTADO
EFECTIVO:	0
TARJETA DEB. / TARJETA CRED.:	10.280
OTRO MEDIO DE PAGO:	0
(-) CAMBIO:	0
TOTAL:	10.280

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]

DESCRIPCION	BASE/CANT	IMPUESTO
IVA 19%:	208	40

IVA 0%:	9.900	0
INC BOLSAS:	2	132

[TrackID]

0144142024061411200005000101 31

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en www.aratiendas.com.
Contáctenos 01 8000 521 888 - servicioalcliente@tiendasara.co.
GuruSoft S.A.S. NIT 901.014.886 y Jeronimo Martins Colombia SAS NIT 900.480.569-1-Software Edoc.

CUFE:e90674ae42540c374fcac72328792c07c854967f0bf6952457628f16ae6da3dc6ceaf8af3a2e02e985840fe5363122b9
Fecha y Hora Validación DIAN: 14/06/2024 11:20

Jerónimo Martins | ara

JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.480.569 - 1
GRAN CONTRIBUYENTE Res. 012220/22
RESPONSABLES DE IVA
Somos Agentes de Retención de IVA
AUTORRETENEDORES DE RENTA RES. 000492/2014
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN
No.18764041907652 de 2022-12-26
Vigencia hasta 2024-06-26
Habilita ACAA Rango de 1 a 999999
ARA-0131 CARTAGENA ESCALLON VILLA CRA 53#30 F -46
CARTAGENA

Redeban
JUN 15 2024 18:30:32 REMICT1CR3
TIENDAS ARA
CR 53 30 F -46 ESCALLON
TER: ABCD2639
MASTER DEBIT
**1414 RECIBO: 043077 RRN: 105971
APQC: ACCEAFA53C16F5AC
AID: A0000000041010
AP LABEL: Debit Mast
VENTA APRO: 003037
COMPRA NETA $ 23.471
IVA $ 4.409
TOTAL $ 27.880
*** CLIENTE ***

FACTURA DE VENTA DE TALONARIO O DE PAPEL: **ACAA000389**
FECHA Y HORA DOCUMENTO: 15/06/2024 18:29
FACTURADO A: LIGA RISARALDENSE DE NATACION
IDENTIFICACIÓN No.: 891401522 - 7
DIRECCIÓN: PISCINAS VILLA OLIMPICA

ITEM	CÓDIGO CANT.	DESCRIPCIÓN UN. MED	IVA % INC %	VR. UNIT	DCTO. VR. TOTAL
1	7704269284494	BEBIDA TROPICAL600ML	19	1.600	
	9	UND			14.400
2	2000000022703	BOLSA PLASTICA ARA	19	124	
	4	UND			760
3	7704269112223	BEB ISOTON MAN 600ML	19	1.590	
	8	UND			12.720

ARTÍCULOS VENDIDOS: 25

CANT . BOLSAS	IMP.UNITARIO	IMP. TOTAL
4	66	264

[TOTALES DE FACTURA]

SUBTOTAL:	**23.207**
(-) DESCUENTO:	0
(+) RECARGOS*:	0
TOTAL BRUTO FACTURA:	**23.207**
IVA:	4.409
IMPUESTO NAL. AL CONSUMO:	0
IMPUESTO BOLSAS:	264
(+) TOTAL IMPUESTOS:	**4.673**
TOTAL FACTURA NETO:	**27.880**
(-) AJUSTE AL PESO:	0
(+) DONACIÓN:	0
TOTAL FACTURA:	**27.880**

*RECARGOS CORRESPONDE AL IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, LICORES Y CIGARRILLOS, EL CUAL ESTÁ INCLUIDO EN EL PRECIO DE VENTA.

[FORMAS Y MEDIO DE PAGO]

FORMA DE PAGO:	CONTADO
EFECTIVO:	0
TARJETA DEB. / TARJETA CRED.:	27.880
OTRO MEDIO DE PAGO:	0
(-) CAMBIO:	0
TOTAL:	27.880

Resol.: 18764041761322 de Dic 22/2022
Vigencia Resol.: Hasta Jun 22/2024

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]

DESCRIPCION	BASE/CANT	IMPUESTO
IVA 19%:	23.207	4.409
INC BOLSAS:	4	264

[TrackID]

01554720240615183000010001013 1

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en www.aratiendas.com.
Contáctenos 01 8000 521 888 - servicioalcliente@tiendasara.co.
GuruSoft S.A.S. NIT 901.014.886 y Jeronimo Martins Colombia SAS NIT 900.480.569-1-Software Edoc.

CUFE:14bf41858e21bffc375fbf94c4461582dc5d6239b6e18835f83320ecaf815a1092c83b17b373aa6dbc8b18a5d03cd671
Fecha y Hora Validación DIAN: 15/06/2024 18:30

GERENTE: ERICA MONTERO AGAMEZ
TELEFONOS :6653641/XXXXXXX
FECHA DE EXPEDICION: 24/06/16

$ UM	Vr. Unit	Cant	Vr. Total
T/P:0000000891401522-1			
2133917 CEREAL TOSH BARR			D
01 un	10.790	1	10.790
2312820 BARRA ALCAGUETE			D
02 un	15.300	1	15.300
2133917 CEREAL TOSH BARR			D
03 un	10.790	1	10.790
2133917 CEREAL TOSH BARR			D
04 un	10.790	1	10.790
2133920 CEREAL TOSH BARR			D
05 un	10.790	1	10.790
2133920 CEREAL TOSH BARR			D
06 un	10.790	1	10.790
750 BANANO MADUR			*
07 kg	2.750 1,880		5.170
750 BANANO MADUR			*
08 kg	2.750 2,225		6.119
750 BANANO MADUR			*
09 kg	2.750 1,680		4.620
8901599 IMPOCONSUMO BOLSA			I
10 un	66	3	198
Insti:0609 RM Mastercard DB			
**SUBTOTAL/TOTAL --->		$	85.357
VF PAGO/DB Redeban			85.357

Redeban Multicolor
AUTORIZA=603921 TARJ=1414
RECIBO =011456

CAMBIO 0

TARJETA PLATA

Total/acuml:0 Hasta ayer
Ced/Nit No.:000000891401522
Nombre Cte :Liga risaraldense de nata

TOTAL ARTICULOS VENDIDOS	=	12
TOTAL LINEAS ARTICULOS	=	5
TOTAL LINEAS POR un	=	4
TOTAL LINEAS POR kg	=	1

FORMA DE PAGO: CONTADO

** DETALLE DE IMPUESTOS IVA **

Tipo	Compra	Base/Imp.	Impst.
D-19%	69.250	58.193	11.057
*S/IVA	15.909	15.909	0
I-INC BP			198
TOTAL	85.159	74.102	11.255

Lo Atendió: KEYLA MENDOZA R
REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
02WG-000024947
RANGO:02WG00000001-02WG50000000
Resol.:18764041761322 de Dic 22/2022
Vigencia Resol.: Hasta Jun 22/2024

Redeban
JUN 16 2024 08:39:15 PEPICT9.7R3
SUPERTIENDA OLIMPICA 1
CRA 2 12-37 B GRANDE
TER: JU222561
ID CAJERO:CC43640426
MASTER DEBIT
**1414 RECIBO: 011456 RRN: 012724
ARQC: 42825CF3A2730DCF
AID: A0000000041010
AP LABEL: Debit Mast
VENTA APRO: 603921
No DOCUMENTO: 0000000009
COMPRA NETA $ 74.300
IVA $ 11.057
INC $ 0
TOTAL $ 85.357

*** CLIENTE ***

LETS TRAVEL AGENCIA SAS
NIT 901.839.395-4
CON BOSQUES DE SANTA HELENA II
C122
Tel. (320) 6525480
Pereira - Colombia
letstravelagencia@gmail.com
www.letstravelagencia.com.co

Factura electrónica de venta
No. LT 1

Señores	LIGA RISARALDENSE DE NATACION			**Fecha y hora Factura**	
NIT	891.401.522-7	Teléfono	(606) 3377525 - Ext. 000	Generación	20/06/2024, 17:09
Dirección	No aplica	Ciudad	Pereira - Colombia	Expedición	20/06/2024, 17:09
				Vencimiento	20/06/2024

Ítem	Id. Tercero	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo
1	901528537	Hotel - Alimentacion	1.00	27,720,100.00	0 %
2	891401522	Hotel - Alimentacion	1.00	6,000,000.00	0 %
3	900015278	Asistencia Médica	1.00	527,028.00	0 %
4	900474794	Tiquetes Aéreos	1.00	11,070,302.00	0 %
5	901242188	Tiquetes Aéreos	1.00	466,270.00	0 %
6	1047406719	Traslados	1.00	5,400,000.00	0 %
7	891401522	Tarifa Administrativa	1.00	2,379,048.00	19 %
8	901528537	Otros Servicios	1.00	770,000.00	0 %
9	891401522	Fee Gravado	1.00	1,127,252.49	19 %

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.043.145.8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Total items: 9

Valor en Letras:
Cincuenta y cinco millones cuatrocientos sesenta mil pesos m/cte con cuarenta y nueve cent.

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 55,460,000.49

Total Bruto	54,900,171.00
IVA 19%	559,829.49
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	55,460,000.49

Observaciones:
PAQUETE TURISTICO CARTAGENA
TIQUETES IDA Y REGRESO - ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 26 PAX
ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 9 PAX
TIQUETE IDA - ALOJAMIENTO - ALIMENTACION - TRASLADOS 2 PAX
TIQUETE ADICIONAL JORGE HERNANDO FLOREZ
TIQUETE REGRESO CARLOS TRIANA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072752041 aprobado en 20240610 prefijo LT desde el número 1 al 2000 Vigencia: 24 Meses**

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN N° 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense
DE NATACION

Nota Aclaratoria

Por medio de la presente la Liga Risaraldense de Natación informa que debido a que el hotel proporcionaba el primer día la cena y los deportistas junto con sus delegados llegaron para la hora del almuerzo se solicito que por medio de el rubro de la hidratación se pudiera comprar el almuerzo de la delegación, dicho almuerzo fue adquirido en INVERSIONES COLOMBO AMERICAS S.A.S, con un valor de $660.000 y para el segundo día de la competencia en la que se nadaban 13 series de 1500 metros, 10 personas de nuestra delegación no alcanzaron a llegar para la hora del almuerzo al hotel, por lo que se adquirió el almuerzo para ellos en LONG HANG S.A.S por un valor de $300.000.

Agradecemos toda su atención prestada y toda el apoyo que nos puedan brindar.

Atentamente;

Luis Eduardo Quintero G

Luis Eduardo Quintero Gutiérrez
Presidente
Liga Risaraldense de Natación

Teléfono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: lirinapereira@gmail.com
direcciondeportivalirina@gmail.com
servicioalclientelirina@gmail.com

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN Nº 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN Nº 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense
DE NATACION

NOTA ACLARATORIA:

Con respecto a los anexos solicitados por ustedes en cuanto a comprobantes de egreso de la Liga totalmente diligenciados, cabe destacar que al hotel le estamos adeudando un monto de $16.960.000, debido a que se le realizaron abonos por un valor de $38.500.000 (abonos anexados)

La Liga Risaraldense de Natación se compromete a que en el preciso momento que sea realizada la consignación del dinero por parte del departamento a la Liga, será reintegrado de manera total lo adeudado a la agencia.

Atentamente;

Luis Eduardo Quintero
Presidente
Liga Risaraldense de Natación

Telefono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: ligapereira@gmail.com
direcciondeportivalirna@gmail.com
servicioalclientelirna@gmail.com

Abonos realizados a la agencia de viaje

(Valor total abonado $38.500.000)

Nota Débito

Cuenta de ahorros **********1886

Monto del movimiento:	$ 10.000.000.00
Fecha de movimiento:	25/05/2024
Hora de movimiento:	18.32.44
Cuenta de destino:	**********1724
Línea:	PORTAL PYMES
Documento:	444894
Tipo de transacción:	Nota Débito
Número de referencia 1:	0550127070091724
Número de referencia 2:	0000000000000000
Descripción:	Motivo Dcto por Transferencia de Fondos 1088283659
Usuario:	LUIS EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ

Formatos de descarga: EXCEL Descargar

Regresar

Transacción Enviada

Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizará en la el número de documento asignado por el banco. Puede consultar el es

Descripción de la transacción:

Transacción:	Transferencia
Tipo:	Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	Cuenta de ahorros
Número de producto:	**********1886

Destino de los fondos:

Banco de Destino:	DAVIVIENDA
Tipo de producto:	Cuenta de ahorros
Número de producto:	********1724
Nombre del titular del producto:	LAURA MARCELA BUITRAGO CASTAÑO
Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía
Número de identificación:	1088283659
Correo Electrónico:	servicioalclientelirina@gmail.com

Detalles de la transacción:

Valor:	$ 8.500.000.00
Descripción:	Abono interligas
Fecha de Creación:	31/05/2024
Hora de Creación:	12.54
Fecha de Pago:	31/05/2024
Hora de Pago:	12.53.00
Programación:	Manual
Número de documento:	**54529185**

Transacción Enviada

Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizará en la el número de documento asignado por el banco. Puede consultar el es

Descripción de la transacción:

Transacción:	Transferencia
Tipo:	Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	Cuenta de ahorros
Número de producto:	**********1886

Destino de los fondos:

Banco de Destino:	DAVIVIENDA
Tipo de producto:	Cuenta de ahorros
Número de producto:	********1724
Nombre del titular del producto:	LAURA MARCELA BUITRAGO CASTAÑO
Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía
Número de identificación:	1088283659
Correo Electrónico:	servicioalclientelirina@gmail.com

Detalles de la transacción:

Valor:	$ 10.000.000.00
Descripción:	Abono interligas
Fecha de Creación:	06/06/2024
Hora de Creación:	16.42
Fecha de Pago:	06/06/2024
Hora de Pago:	16.39.00
Programación:	Manual
Número de	**54672668**

Transacción Enviada

Su transacción ha sido recibida por el Portal PYME y se realizará en la el número de documento asignado por el banco. Puede consultar el es

Descripción de la transacción:

Transacción:	Transferencia
Tipo:	Transferencias Cuenta No Inscrita

Origen de los fondos:

Tipo de producto:	Cuenta de ahorros
Número de producto:	**********1886

Destino de los fondos:

Banco de Destino:	DAVIVIENDA
Tipo de producto:	Cuenta de ahorros
Número de producto:	********1724
Nombre del titular del producto:	LAURA MARCELA BUITRAGO CASTAÑO
Tipo de identificación:	Cédula de ciudadanía
Número de identificación:	1088283659
Correo Electrónico:	servicioalclientelirina@gmail.com

Detalles de la transacción:

Valor:	$ 10.000.000.00
Descripción:	Abono interligas
Fecha de Creación:	28/05/2024
Hora de Creación:	12.20
Fecha de Pago:	28/05/2024
Hora de Pago:	12.19.00
Programación:	Manual
Número de documento:	**54421809**

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN Nº 0099
RECONOCIMIENTO DEPORTIVO RESOLUCIÓN Nº 000441
NIT 891.401.522-7

Liga Risaraldense
DE NATACION

Registro Fotográfico Interligas

Teléfono de Contacto: 305 3130981
Correos electrónicos: lirinapereira@gmail.com
direcciondeportivalirina@gmail.com
servicioalclientelirina@gmail.com


RISARALDA



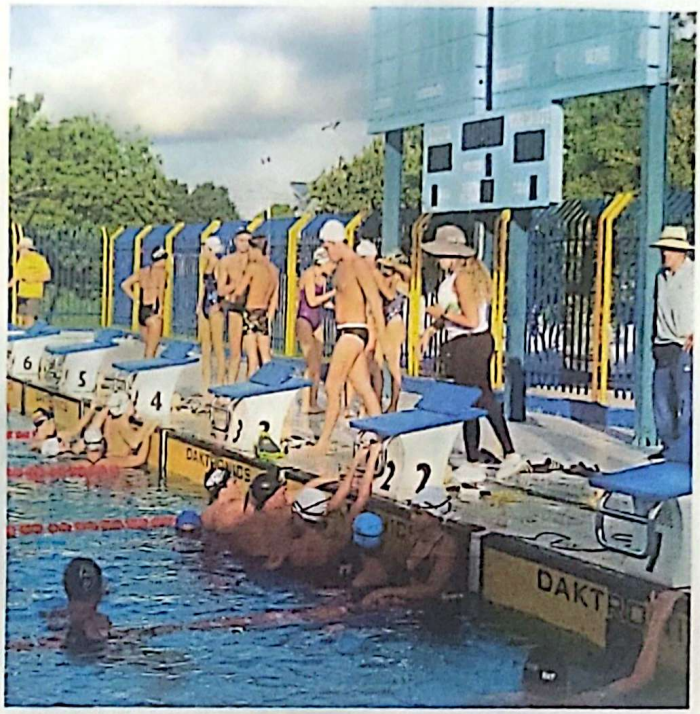




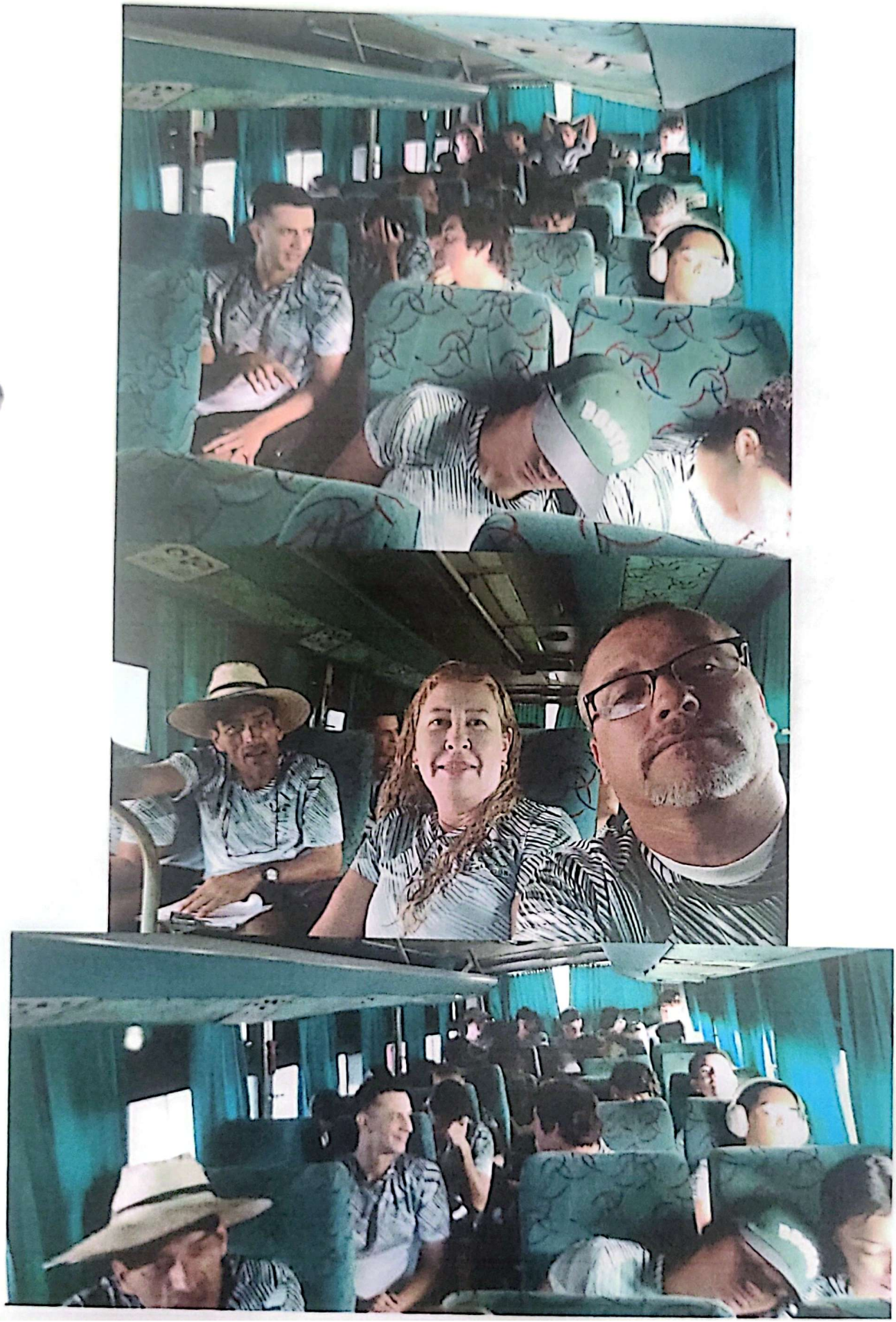

BOSTON

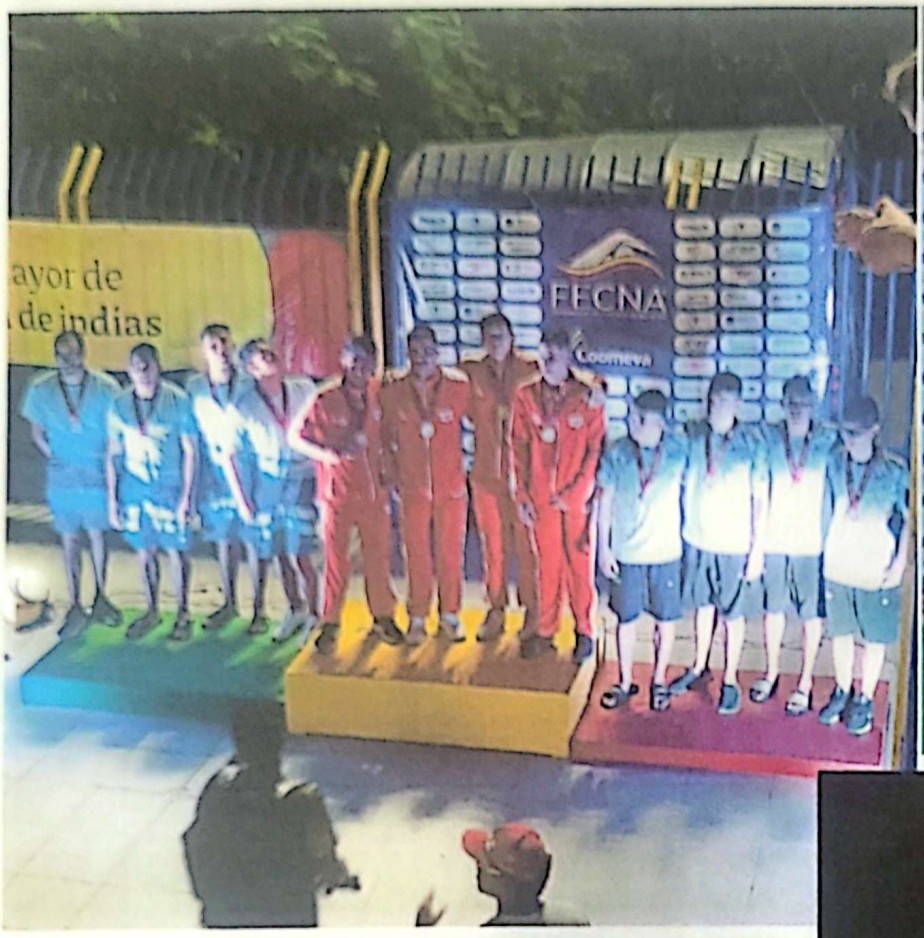

RISARALDA


DAKTRONICS


DAKTRONICS






ayor de
de indias
FECNA
Coomeva





